

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

LISTA DE CHEQUEO					
Tipo de contrato		CPS	OPS		
Contratista: <i>Wilda O'neil Corp S</i>			Rep. Legal:		
Nombre Supervisor: <i>Kellisha Jackson</i>			Valor del contrato:		
ETAPA PRECONTRACTUAL					
Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal					
No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	X			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	X			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X			
4	Fotocopia OCCRE	X			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			X	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	X			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	X			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	X			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	X			
10	Certificados de estudios	X			
11	Certificados de experiencia	X			
12	Registro Único Tributario - RUT	X			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	X			
14	Inscripción SECOP	X			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	X			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
17	Estudio de Conveniencia	X			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X			
19	Competencias del cargo	X			
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	X			

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
<i>Kellisha Jackson</i>		

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

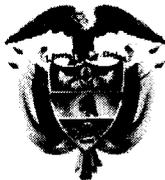
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				
ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN					
28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				
ADICIONAL					
36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Oneill	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Corpus	NOMBRES Wilda Shilima
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 40993699	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA <input type="text" value="13"/> MES <input type="text" value="07"/> AÑO <input type="text" value="1984"/> DEPTO <u>San Andrés</u> MUNICIPIO <u>San Andrés</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>San Luis, esquina Harmony Hall Hill</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>San Andrés</u> MUNICIPIO <u>San Andrés</u> TELÉFONO <u>3157605679</u> EMAIL <u>wildaoneillcorpus@gmail.com</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico			
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11x	MES	<input type="text" value="25"/>	AÑO	<input type="text" value="2000"/>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL	
		SI	NO		MES	AÑO				
Presencial		X		Tecnólogo en Salud Ocupacional	8	2	0	1	2	Lic. 002100
Presencial		X		Psicóloga	9	2	0	2	0	TP. 218810

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES			x			x			x

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Vision Caribe		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO San Andrés		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD visioncaribeso@hotmail.com	
TELÉFONOS 3214257395	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 03 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO Psicóloga	DEPENDENCIA Prevención		DIRECCIÓN Centro	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO Providencia		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaldia@providencia-sanandres.gov.co	
TELÉFONOS 8 514-8227 ext 11-19	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO Seguridad y Salud en el Trabajo	DEPENDENCIA Secretaría General		DIRECCIÓN Santa Isabel	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO Providencia		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaldia@providencia-sanandres.gov.co	
TELÉFONOS 8 514-8227 ext 11-19	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Seguridad y Salud en el Trabajo	DEPENDENCIA Secretaría General		DIRECCIÓN Santa Isabel	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Kolyo Lab		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO San Andrés isla		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@kolyolab.com	
TELÉFONOS 3177062954	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 08 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 10 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Seguridad y Salud en el trabajo	DEPENDENCIA N/A		DIRECCIÓN San Luis	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<i>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</i>			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO Providencia		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaldia@providencia-sanandres.gov.co
TELÉFONOS 8 514-8227 ext 11-19	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO Seguridad y Salud en el Trabajo	DEPENDENCIA Secretaría General		DIRECCIÓN Santa Isabel
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO Providencia		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaldia@providencia-sanandres.gov.co
TELÉFONOS 8 514-8227 ext 11-19	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO Seguridad y Salud en el Trabajo	DEPENDENCIA Secretaría General		DIRECCIÓN Santa Isabel
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA
		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [][][]		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [][][]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA
		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [][][]		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [][][]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	8
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Walter F. Ormilla C.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 40,993,699 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento SAN ANDRES ISLAS Municipio PROVIDENCIA

Dirección BARRIO CABALLETE Teléfonos 3157605679

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ERNESTINO LEONARDO ONEILL BENT	C.C.4033827	PADRE
LEANTA LEONICIA CORPUS SUAREZ	C.C. 23247605	MADRE
DAYSHIL LEONICIA BAO ONEILL	NUIP 1030220279	HIJA
ZYMOND JOYNER JAY ONEILL	NUIP 1123893626	HIJO
KAROLYN SHILIMA JAY ONEILL	NUIP 1123639943	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36,210,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 36,210,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	DE
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	291153047	BOGOTA	\$	-
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	674019708	PROVIDENCIA	\$	-
BANCOLOMBIA	AHORROS	34821410578	SAN ANDRES	\$	-
BANCO AGRARIO	AHORROS	481030065202	SAN ANDRES	\$	-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
JOYNER JAY ARCHBOLD	C.C. X C.E. T.I.	1.047.426.571

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

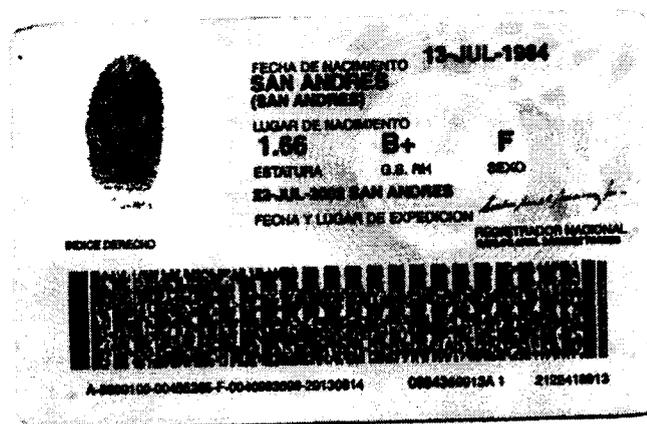
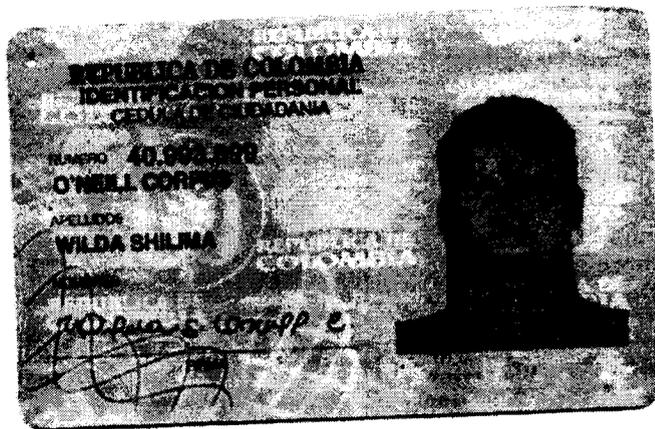
Wafda J. Orneff c

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

14 de septiembre de 2021

 CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

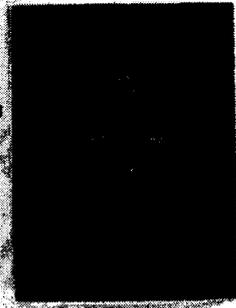




DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCORE C 217636

Apellidos : O'NEILL CORPUS
Nombres : WILDA CHELIMA
Tipo de Idem. : Cédula de Ciudadanía
Identificación : 40003699
Nacido : SAN ANDRÉS I.
Depto. : ARCHIPIELAGO



VENCE

NO ES VALIDO SIN
LANTINA

Observaciones :
RAIZAL - DUPLICADO REEMPLAZA LA TP .0043270



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:22:00 PM horas del 14/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40993699**

Apellidos y Nombres: **O'NEILL CORPUS WILDA SHILIMA**

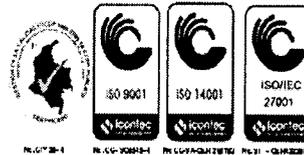
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 176284379



WEB
12:26:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILDA SHILIMA O'NEILL CORPUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40993699:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de septiembre de 2021, a las 12:25:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	40993699
Código de Verificación	40993699210914122511

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC BOGOTÁ D.C

COR

Página 1 de



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2021 01:26:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40993699** y Nombre: **WILDA SHILIMA O'NEILL CORPUS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25720827** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

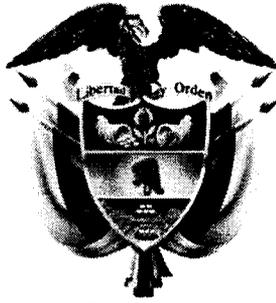
Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.993.699

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en San Andrés,
a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

DIRECTORA REGIONAL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS



**INTER
CONTINENTAL[®]**
POLITÉCNICO

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 3983 del 04 de febrero de 2020
de la Secretaría de Educación de Itagüí, Reg. Mercantil N 21-542120-12, NIT: 900949702-0

HACE CONSTAR QUE:
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

Con Documento de Identidad No 40993699

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PRUEBAS PSICOLÓGICAS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLIN – DICIEMBRE – 28 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020201228
CÓDIGO DE SEGURIDAD 201228P

Rector

Dirección Académica

www.politecnicointercontinental.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polinterco.edu.co
indicando el número de Acta con el cual se registra el mismo



Certifica que:

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

C.C. 40.993.699

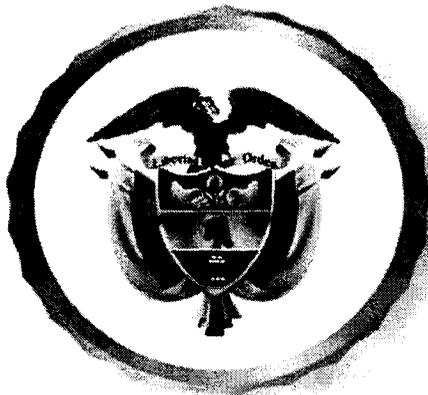
Cursó y aprobó el:

DIPLOMADO EN CONSULTORÍA INTELIGENTE DEL TALENTO

Con una duración de 120 horas

CARLOS AUGUSTO GARCIA LOPEZ
Decano de la Facultad en Sociedad Cultura y Creatividad

Bogotá, D.C., julio de 2020



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Wilda Shilima O Neill Corpus

Identificado (a) con No. 40993699

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de julio de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

VIGILADA MINERACIÓN



LO BUENO DEBE SER PARA TODOS



El futuro es de todos Gobierno de Colombia



Universidad de La Sabana



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.



GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO**

No. 218810

Fecha de expedición: 20/10/2020

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

C.C. 40993699

Ley 1090 2006



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

En atención a que:

Wilda Shilima Oneill Corpu

CC. No. 40993699 Expedida en San andres

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

Psicólogo

ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. d) Técnico en salud ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. 2. Fotocopia del documento que demuestre que el programa académico cursado es de educación formal de carácter superior, conforme a lo establecido en las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 o las que las modifiquen, adicionen o sustituyan. 3. Fotocopia del pènsun académico o asignaturas aprobadas que soporten los campos de acción de su formación.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, adelanta programas de educación formal de nivel de educación superior en los campos de la formación tecnológica y técnica profesional en los términos previstos en el numeral 6º del artículo 4º de esta ley.

Que la Tecnóloga en Salud Ocupacional **WILDA SHILIMA O NEILL CORPUS** identificada con cedula de ciudadanía 40.993.699 de San Andrés Isla con residencia en sector de San Luis de San Andrés Isla solicitó Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional como persona natural y para ello anexó la siguiente documentación, tal como lo exige el artículo 2º de la Resolución No. 4502 de 2012:

- Formulario de Solicitud Licencia Salud Ocupacional como persona natural.
- Fotocopia del título de Tecnólogo en Salud Ocupacional del Servicio Nacional de aprendizaje SENA DE San Andrés Isla de agosto 14 de 2012.
- Fotocopia del Documentos que demuestre que el programa académico es de educación formal de carácter superior.
- Fotocopia del pensum académico o asignaturas aprobadas que soporten los campo de acción de su formación.

Que la Secretaria de Salud Departamental después de revisar la documentación presentada por la Tecnóloga **WILDA SHILIMA O NEILL CORPUS**, aprobó el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de la Licencia en Salud Ocupacional como persona natural.

Que con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional a la Tecnóloga en Salud Ocupacional a **WILDA SHILIMA O NEILL CORPUS**, identificada con cedula de ciudadanía 40.993.699 de San Andrés Isla.

ARTICULO SEGUNDO: De acuerdo al perfil y titulo de formación, la Licencia de Prestación de Servicios como Tecnóloga en Salud Ocupacional se otorga para los campos de acción según el anexo técnico N°. 3 de la Resolución N° 04502 de 2012

- Apoyo en actividades de Higiene Industrial
- Apoyo en actividades de Seguridad Industrial

- Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo
- Educación.
- Capacitación.
- Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La Licencia de que trata la presente Resolución, se concede por el término de diez (10) años contados a partir de su notificación y podrá ser renovada por un término igual, previo trámite de la solicitud respectiva y el cumplimiento de los requisitos legales estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

PARAGRAFO: La Licencia en Salud Ocupacional de que trata la presente resolución tiene carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO CUARTO: Los Titulares de la Licencias en salud Ocupacional deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de salud y Protección Social para el efecto.

ARTICULO QUINTO: Notificar personalmente a **WILDA SHILIMA O NEILL CORPUS** identificada con cedula de ciudadanía 40.993.699 de San Andrés Isla con residencia en sector San Luis de San Andrés Isla del contenido del presente acto administrativo según lo establece el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el de Apelación ante el Ministerio de Salud y Protección Social, estos recursos deberán presentarse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 06 MAY 2013

Secretaria de Salud Departamental (E),


ANGELA IDARRAGA ORTIZ

Proyectó: AngelaidarragaO -Salud

C:\BACKUP C:\LICENCIAS S.O\LICENCIAS S.O\LICENCIAS S.O 2013



RESOLUCIÓN NÚMERO - 002100 -
(06 MAY 2013)

"Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a una persona natural".

LA SECRETARIA DE SALUD (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones legales conferidas por la ley 09 de 1979, el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012 y en especial la Resolución N° 4502 de diciembre 28 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 04502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección social *"Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones"*, la cual derogó la Resolución No. 2318 de 1996 y las demás disposiciones que le sean contrarias.

Que de acuerdo con la anterior Resolución se delegó en las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, verificar las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de las Licencias en Salud Ocupacional, procediendo a expedir el Acto Administrativo a través del cual se conceda o niegue a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012; así como la vigilancia y el control del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la misma Resolución.

Que la Resolución Nq. 4502 de 2012 establece los requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud tanto de personas naturales como para personas jurídicas:

"Artículo 2°. Requisitos : *El otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, estará sujeto al cumplimiento de los siguientes requisitos:*

a) Personas naturales:

- 1.** *Fotocopia de los títulos o diplomas debidamente legalizados que demuestren el nivel académico otorgado por una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, en cualquiera de las siguientes modalidades de formación académica:*
 - a) Profesional Universitario con posgrado en un área de salud ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.*
 - b) Profesional Universitario en un área de salud ocupacional, con título obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.*
 - c) Tecnólogo en salud*

EL SUSCRITO Representante Legal DE IPS VISION CARIBE
NIT: 901210624-5

CERTIFICA:

Que Wilda Shillma O'Neill Corpus, con CC No. 40993699 estuvo vinculada a la IPS VISION CARIBE desde enero 2021 con fecha de terminación marzo 2021, durante su tiempo con la empresa, Wilda Shillma O'Neill Corpus presto servicios profesionales en el área de psicología cumpliendo satisfactoriamente las siguientes funciones:

• **PSICOLOGIA**

- o Entrevista psicológica semi estructurada
- o Aplicación de batería de riesgo psicosocial
- o Aplicación de prueba inventario de ansiedad estado rasgo (Spielberg, cols 1973-1892)
- o Inventario de depresión de Beck
- o Análisis e interpretación de resultados de pruebas psicológicas

La presente certificación se expide en la Isla de San Andrés a los diez y seis (16) días del mes de junio del 2021 a quien interese.

REPRESENTANTE LEGAL



LISA EFIGENIA MARTINEZ WILLIAMS
CC 40987306

Su aliado en salud y seguridad



Asunto: Certificado Laboral

A quien interese

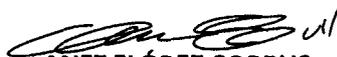
San Andrés Islas, junio de 2021

Cordial Saludo.

Por medio de la presente certifico que la empresa **WORK SAFE**, bajo la representación legal de **Wilda Shilima O'Neill Corpus** identificado con Nit No. **40.993.699-3** laboro para **KOLTYO LAB STUDIO** con en el diseño e implementación del SGSST, durante 2 meses iniciando el 21 de agosto de 2018; mostrando calidad y seriedad en el cumplimiento de las metas.

Esta certificación se expide en San Andrés Islas a los diez y seis (16) días del mes de junio de 2021 a solicitud del interesado.

Atentamente,


ANEZ FLÓREZ CORPUS
Representante Legal Koltyo LAB
C.C. No. 18.008.379

NIT. 901.082.740-1
San Andres Islas. San Luis, Jim Pond No. 56-18
Contact Numb: 317 7062 954 - info@koltyolab.com
www.koltyolab.com

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14750082735



(415)7707212489984(8020) 000001475008273 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 9 9 3 6 9 9 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico 2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 4 0 9 9 3 6 9 9 27. Fecha expedición 2 0 0 2, 0 7, 2

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento San Andrés 8 8 30. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0

31. Primer apellido ONEILL 32. Segundo apellido CORPUS 33. Primer nombre WILDA 34. Otros nombres SHILIMA

35. Razón social

36. Nombre comercial WORK SAFE 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento San Andrés 8 8 40. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0

41. Dirección principal BRR CABALLETE DIAGONAL BIBLIOTECA MUNICIPAL

42. Correo electrónico wildaoneillcorpus@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 5 7 6 0 5 6 7 9 45. Teléfono 2 3 2 1 7 5 4 1 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
6 5 2 2	2 0 1 8, 0 8, 1 7	7 0 2 0	2 0 1 8, 0 8, 1 7	8 5 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 6 4 2 4 9

16- Obligación facturar por ingresos, bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 03 - 29 / 14 : 29: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14750082735



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 9 9 3 6 9 9 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés | 14. Buzón electrónico 2 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número			83. Nacional público	_____
73. Fecha	2 0 1 8 0 8 1 7		84. Nacional privado	_____
74. Número de notaría			85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 8 1 7		87. Extranjero privado	_____
77. No. Matricula mercantil	4 0 8 4 3			
78. Departamento	8 8			
79. Ciudad/Municipio	3 1			
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 8 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. []
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14750082735



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 9 9 3 6 9 9 | 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico 2 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0
162. Nombre del establecimiento WORK SAFE	
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio Providencia 5 6 4
165. Dirección SEC EL CABALLETE	
166. Número de matrícula mercantil 4 0 8 4 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 0 8, 1 7
168. Teléfono 3 1 5 7 6 0 5 6 7 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Cria de ganado porcino 0 1 4 4
162. Nombre del establecimiento JOY FARM	
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio Providencia 5 6 4
165. Dirección SEC EL CABALLETE DG BIBLIOTECA MUNICIPAL	
166. Número de matrícula mercantil 4 1 5 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9, 0 3, 1 9
168. Teléfono 3 1 1 4 6 7 7 6 7 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 40993699
NOMBRES Y APELLIDOS	O Neill Corpus, Wilda Shilima
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	29/08/2012
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de O Neill Corpus, Wilda Shilima, a los 18 días del mes de junio del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.993.699**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Junio del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



**POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6**

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora WILDA SHILIMA O NEILL CORPUS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40993699, contratista de la empresa VICENTE SANTANA FERNANDEZ SANTANA, con CC No. 70079617, tiene un registro como INDEPENDIENTE 723 desde el 10/05/2021 y fecha fin de contrato 10/07/2021 con riesgo 5.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101016181504.

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**Id de página: 14005652 [Ayuda](#)

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Género Femenino
Cargo Seguridad y salud en el trabajo
Título Sra.
Nombre completo
Nombre y apellido WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
Código del empleado
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 40993699
Fecha de emisión 22/07/2002 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedido por
Fecha de expiración
Dirección Caballete
Código postal
Estado
Municipio Providencia isla
País COLOMBIA
Correo electrónico wildaoneill@misena.edu.co
Teléfono
Celular 3157605679
Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?
Respuesta Shil shil
Celular 311 4677671

Editar

Referencia Bancaria

Martes, 11 de mayo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS identificado(a) con CC 40.993.699, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34821410578	2021/05/11	ACTIVA

* **Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospetchoso@bancolombia.com

Escaneado con CamScanner



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 13:40:18 **** Recibo No. S000116237 ***** Num. Operación. 01-DBD-20210329-0008

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6BNcbV2Rg9

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANÍA - 40993699
NIT : 40993699-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : PROVIDENCIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 40843
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 17 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,300,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : SEC LA CABALLETE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88564 - PROVIDENCIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3157605679
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : wildaoneillcorpus@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : SEC LA CABALLETE
MUNICIPIO : 88564 - PROVIDENCIA
TELÉFONO 1 : 3157605679
CORREO ELECTRÓNICO : wildaoneillcorpus@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : wildaoneillcorpus@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE RIESGOS PROFESIONALES

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6522 - SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES EN RIESGOS LABORALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** WORK SAFE
MATRÍCULA : 40844
FECHA DE MATRÍCULA : 20180817
FECHA DE RENOVACION : 20210329



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 13:40:18 **** Recibo No. S000116237 **** Num. Operación. 01-DBD-20210329-0008

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6BNcbV2Rg9

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : SEC EL CABALLETE

MUNICIPIO : 88564 - PROVIDENCIA

TELEFONO 1 : 3157605679

CORREO ELECTRONICO : wildaoneillcorpus@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6522 - SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES EN RIESGOS LABORALES

OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 400,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JOY FARM**

MATRICULA : 41575

FECHA DE MATRICULA : 20190319

FECHA DE RENOVACION : 20210329

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : SEC CABALLETE DIAGONAL BIBLIOTECA MUNICIPAL

MUNICIPIO : 88564 - PROVIDENCIA

TELEFONO 1 : 3157605671

CORREO ELECTRONICO : wildaoneillcorpus@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0144 - CRIA DE GANADO PORCINO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0143 - CRIA DE OVEJAS Y CABRAS

OTRAS ACTIVIDADES : A0145 - CRIA DE AVES DE CORRAL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 400,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : K6522

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6BNcbV2Rg9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA**

Fecha expedición: 2021/03/29 - 13:40:19 **** **Recibo No.** S000116237 **** **Num. Operación.** 01-DBD-20210329-0008

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6BNcbV2Rg9

M S
S.C. WARE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



San Andrés Isla, 2 de septiembre de 2021

Doctora
EMILIANA BERNARD
GERENTE CANAL REGIONAL TELEISLAS
La ciudad

Ref. Presentación Propuesta para la intervención de riesgo psicosocial

En cumplimiento a lo solicitado al inicio del contrato 025 del año en curso, se envía propuesta para intervención de los riesgos psicosociales encontrados en la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA en la aplicación de la Batería.

Agradezco la atención brindada,

Wilda Shilima O'Neill Corpus

Rep. Legal WORK SAFE

Psicóloga y SST

Tarjeta profesional 218810 de 2020

Licencia Salud Ocupacional 002100 de 2013



TABLA DE CONTENIDO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RIESGO PSICOSOCIAL	3
PLAN DE ACCIÓN	4
TALLERES DE RIESGO PSICOSOCIAL	5
CAPACITACIONES	6
ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO	6
PAUSAS ACTIVAS	7
TIEMPO PROPUESTO DE ENTEGRA:	8
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	8
INVERSIÓN:	9
TALLERES	9
CAPACITACIONES	10
ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO	10
SEGUIMIENTO DE PAUSAS ACTIVAS	10
TOTAL PROPUESTA	11
FORMA DE PAGO:	11



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RIESGO PSICOSOCIAL

Para la intervención de los riesgos psicosociales, los autores de la Batería sugieren lo siguiente:

- **Sin riesgo o riesgo despreciable:** ausencia de riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de promoción.
- **Riesgo bajo:** no se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en los niveles de riesgo más bajos posibles.
- **Riesgo medio:** nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.
- **Riesgo alto:** nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por tanto, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
- **Riesgo muy alto:** nivel de riesgo con amplia posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.



PLAN DE ACCIÓN

La exposición a factores de riesgo psicosocial de alto riesgo puede ocasionar alteraciones emocionales, del comportamiento, cognitivas y fisiológicas, tales como trastornos cardiovasculares, gastrointestinales, respiratorios, musculares, endocrinos, dermatológicos, alteraciones del sistema nervioso, inmunológicos, trastornos del sueño, depresión, farmacodependencia, ansiedad y trastornos alimenticios

En el trabajo también existen efectos como ausentismo, alta rotación, incremento en el número de accidentes, afectaciones al desempeño laboral, dificultades para mantener la concentración, entre otros.

Cuando intervienen las condiciones generadoras de estrés, es indispensable tener en cuenta que el ser humano actúa como mediador de dicha respuesta, por lo cual, cualquier estrategia de intervención debe diseñarse de manera participativa, ya que son las personas las que les dan forma y las incorporan en su vida cotidiana.

Las acciones de intervención y mejoramiento se describen siguiendo las fases del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Así mismo, los contenidos de los procesos consideran la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Teniendo en cuenta los resultados generales del estudio realizado, se recomienda el siguiente plan de acción.



TALLERES DE RIESGO PSICOSOCIAL

Con sesiones de 2 horas aproximadamente, basados en el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo utilizando material especializado acorde con el tema, son sesiones de entrenamiento o guía que pueden durar varios días. Se especializa en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes.

ITEMS	DIMENSIÓN	NIVEL DE RIESGO	SESIONES	TIPO DE TALLER	DURACIÓN
1	Estrés	MUY ALTO	4	Intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.	2 horas por sesión, duración total del taller de 8 horas.
2	Relaciones sociales en el trabajo	ALTO	3	Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.	2 horas por sesión, duración total del taller de 6 horas.
3	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	ALTO	3	Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica	2 horas por sesión, duración total del taller de 6 horas.
4	Tiempo fuera del trabajo	ALTO	3	Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica	2 horas por sesión, duración total del taller de 6 horas.
5	Características del liderazgo	MEDIO	2	Intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.	2 horas por sesión, duración total del taller de 4 horas.
6	Claridad del rol	MEDIO	2	Intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.	2 horas por sesión, duración total del taller de 4 horas.
7	Participación y manejo del cambio	MEDIO	2	Intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.	2 horas por sesión, duración total del taller de 4 horas.
8	Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos	MEDIO	2	Intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.	2 horas por sesión, duración total del taller de 4 horas.
9	Control y autonomía sobre el trabajo	MEDIO	2	Intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.	2 horas por sesión, duración total del taller de 4 horas.
10	Demandas cuantitativas	MEDIO	2	Intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.	2 horas por sesión, duración total del taller de 4 horas.



CAPACITACIONES

Con duración de una hora aproximadamente, utilizan actividades didácticas orientadas a cubrir las necesidades de la empresa y buscan la expansión de conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores para que sean capaces de llevar a cabo sus actividades laborales eficientemente. Tendrán en cuenta temas afines a los riesgos encontrados en la aplicación de la herramienta y la evaluación de puestos de trabajo.

ITEMS	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	DURACIÓN
1	¿Por qué son importantes las pausas activas?	1 hora.
2	Programa de vigilancia epidemiológica	1 hora.
3	Actitud mental positiva	1 hora.
4	Estilo de vida y trabajo saludable	1 hora.
5	Sentido de pertenencia	1 hora.
6	Autoestima y calidad de vida	1 hora.
7	Comunicación asertiva	1 hora.
8	Síndrome de burnout	1 hora.

ACOMPANAMIENTO PSICOLÓGICO

Durante el periodo de la intervención, se le hará acompañamiento psicológico a 7 trabajadores, estos tendrán cuatro sesiones, una de valoración y tres de seguimiento, en las que se realizarán actividades de prevención, detección, abordaje y seguimiento breve de las problemáticas de naturaleza psicológica que enfrenta el trabajador. Será un espacio de atención primaria que permita intervenir de manera inmediata y directa, atendiendo la vida afectiva-social y laboral en un ambiente de ética profesional y confidencialidad, basado en el respeto a las características individuales y la protección de los derechos. Para acceder al servicio deberán solicitar cita previa teniendo en cuenta que el profesional tendrá disponibilidad de 4 sesiones a la semana, es importante mencionar que el acompañamiento psicológico es exclusivamente durante el periodo de intervención, por esta razón los funcionarios deberán agendar oportunamente para poder acceder a los servicios contratados por la empresa.



PAUSAS ACTIVAS

La pausa activa es un espacio dentro de la jornada de trabajo destinado a diferentes tipos de ejercicios con la finalidad de prevenir lesiones osteomusculares y la fatiga o tensión acumulada por el desarrollo de las labores cotidianas dentro de la empresa. Es necesario cuidar la postura, seguir atentamente las indicaciones, mantener una respiración adecuada buscando una correcta realización de los ejercicios, para incrementar los beneficios de los mismos. Hacer diariamente dos pausas activas con una duración de 10 minutos cada una (cada 2 horas); mejora la flexibilidad, la fuerza muscular y la movilidad articular, utilizando diferentes ejercicios diseñados para este fin. Cada pausa activa debe combinar ejercicios de miembros superiores, tronco y miembros inferiores, que ayuden a aumentar la elasticidad y movilidad articular, favorecer la coordinación y la capacidad de reacción, además incrementar la resistencia a la fatiga corporal. Considerando los altos niveles en estrés arrojados por la herramienta, se realizarán seguimiento semanal de las sesiones de pausas activas durante el periodo de la intervención. A partir de la semana 3, se realizará tres visitas por semana para realizar el seguimiento, de esta manera los trabajadores tendrán la posibilidad de que un experto SST, los acompañe durante el proceso de adaptación e incorporación de las pausas activas a su jornada laboral, se asignará un encargado en la empresa que mantenga al tanto al experto SST en cuanto al proceso.



TIEMPO PROPUESTO DE ENTREGA:

De ser aceptado el cronograma propuesto, el tiempo intervención sería de tres (3) meses.

El inicio de las actividades propuestas será a partir de la legalización del primer pago por anticipado teniendo en cuenta que el depósito es solicitado para la adquisición de insumos y materiales para las actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEMS	TEMA	# SESIONES	ACTIVIDAD	SEMANA
1	ALISTAMIENTO			1
2	¿Por qué son importantes las pausas activas?	1	capacitación	2
3	Estrés	2	Taller	2
		2		3
4	Programa de vigilancia epidemiológica	1	capacitación	3
5	Relaciones sociales en el trabajo	3	Taller	4
6	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	3	Taller	5
7	Tiempo fuera del trabajo	3	Taller	6
8	Actitud mental positiva	1	capacitación	7
9	Características del liderazgo	2	Taller	7
10	Estilo de vida y trabajo saludable	1	capacitación	8
11	Claridad del rol	2	Taller	8
12	Sentido de pertenencia	1	capacitación	9
13	Participación y manejo del cambio	2	Taller	9
14	Autoestima y calidad de vida	1	capacitación	10
15	Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos	2	Taller	10
16	Comunicación asertiva	1	capacitación	11
17	Control y autonomía sobre el trabajo	2	Taller	11
18	Síndrome de burnout	1	capacitación	12
19	Demandas cuantitativas	2	Taller	12



1	Acompañamiento Psicológico	4 citas	2 veces por semana
2	Seguimiento de las pausas activas	3 visitas	Por Semana

INVERSIÓN:

Dieciséis Millones doscientos Treinta y Seis Mil pesos M/Cte. (\$ 16.236.000) distribuidos de la siguiente manera:

TALLERES

El valor depende del riesgo obtenido en la Batería de riesgo psicosocial, ya que se requerirá de más atención y pronta intervención, según el nivel así mismo, los talleres tienen la siguiente distribución de sesiones:

RIESGO MEDIO	2
RIESGO MUY ALTO	4

DESCRIPCIÓN TALLER SEGÚN NIVEL DE RIESGO	INVERSION TALLER SEGÚN CLASIFICACION DE RIESGO			CANTIDAD DE TALLERES POR RIESGO	VALOR TOTAL
	CANTIDAD DE TRABAJADORES	VALOR POR TRABAJADOR	VALOR TALLER		
RIESGO MEDIO	17	40.000	680.000	6	4.080.000
RIESGO ALTO		60.000	1.020.000	3	3.060.000
RIESGO MUY ALTO		80.000	1.360.000	1	1.360.000
TOTAL INVERSIÓN				27	8.500.000



CAPACITACIONES

ITEM	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TRABAJADORES	VALOR POR PERSONA	VALOR POR CAPACITACIÓN
1	¿Por qué son importantes las pausas activas?	17	15.000	255.000
2	Programa de vigilancia epidemiológica			255.000
3	Actitud mental positiva			255.000
4	Estilo de vida y trabajo saludable			255.000
5	Sentido de pertenencia			255.000
6	Autoestima y calidad de vida			255.000
7	Comunicación asertiva			255.000
8	Síndrome de burnout			255.000
			TOTAL INVERSIÓN	2.040.000

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO				
CANTIDAD DE SESIONES POR TRABAJADOR	VALOR DE CADA SESION	VALOR INVERSION POR TRABAJADOR	CANTIDAD DE TRABAJADORES	INVERSION TOTAL
4	150,000	600,000	7	4.200.000

SEGUIMIENTO DE PAUSAS ACTIVAS

TRABAJADORES	VALOR SEMANAL POR TRABAJADOR	VALOR POR SEMANA	SEMANAS A TRABAJAR	TOTAL DE LA INVERSIÓN
17	8.000	136.000	11	1.496.000



TOTAL PROPUESTA

INVERSIÓN TOTAL	
TALLERES	8.500.000
CAPACITACIONES	2.040.000
ACOMPANAMIENTO PSICOLÓGICO	4.200.000
SEGUIMIENTO DE PAUSAS ACTIVAS	1.496.000
TOTAL	16.236.000

FORMA DE PAGO:

4 pagos distribuidos de la siguiente manera:

- Primer pago. De \$4.870.800 correspondiente al 30% del valor total a la firma del acta de inicio.
- Tres pagos cada 30 días. Por valor de \$3.788.400 después de realizados las actividades programadas del mes.

Wilda Shilima O'Neill Corpus

WILDA SHILIMA O'NEILL CORPUS

Rep. Legal WORK SAFE

Psicóloga y SST

Tarjeta profesional 218810 de 2020

Licencia Salud ocupacional 02100 de 2013



**OTROSÍ No. 001 DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036 DE 2021
CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS Y
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS.**

Entre los señores **EMILIANA BERNARD STEPHENSON** identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015 en su condición de Corrente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de diciembre de 1997, inscrita el 18 de febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de agosto de 1998 y 1087 del 30 de junio de 1998, inscritas el 18 de febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS** y, por otra parte, **WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40993699, y quien se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha acordado celebrar el presente otrosí a la Orden de Prestación de Servicios No. 036 de 2021, que se registró por lo que a continuación se pacta:

PRELIMINARES

PRIMERA: Que TELEISLAS es un canal de televisión público regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, facultada por la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, La Ley 680 del 2001 y demás normas expedidas para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

SEGUNDA: Que EL CONTRATISTA presentó hoja de vida en la cual consta las calidades y condiciones personales, profesionales y técnicas que se requieren para dicha contratación.

TERCERA: Que el numeral 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 establece que *"...Los actos y contratos de los canales regionales de televisión, en materia de producción, programación, comercialización y en general sus actividades comerciales, en cumplimiento de su objeto social se regirán por las normas del derecho privado..."*.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que TELEISLAS y el CONTRATISTA celebraron la Orden de Prestación de Servicios No. 036 de 2021, el día 15 de septiembre de 2021, cuyo objeto es la contratación a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

SEGUNDA: Que en el acápite **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:** se acordó lo siguiente:

- Talleres de riesgo psicosocial
- Capacitaciones
- Acompañamiento psicológico
- Pausas activas
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia





TERCERA: Que el 5 de noviembre de 2021, la Jefa de Planeación, en calidad de Supervisora del contrato, mediante memorando N°. 005, realizó solicitud de modificación, especificando las actividades y los productos a entregar en la misma, conforme lo ofrecido en la propuesta.

Por lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR el acápite **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**, quedando así:

• Talleres de riesgo psicosocial:

1. Estrés
2. Relaciones sociales en el trabajo
3. Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
4. Tiempo fuera del trabajo
5. Características del liderazgo
6. Claridad del rol
7. Participación y manejo del cambio
8. Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos
9. Control y autonomía sobre el trabajo
10. Demandas cuantitativas

• Capacitaciones:

1. ¿Por qué son importantes las pausas activas?
2. Programa de vigilancia epidemiológica
3. Actitud mental positiva
4. Estilo de vida y trabajo saludable
5. Sentido de pertenencia
6. Autoestima y calidad de vida
7. Comunicación asertiva
8. Síndrome de burnout
- 9.

• Acompañamiento Psicológico:

Acompañamiento psicológico a 7 trabajadores, Cantidad de sesiones por trabajador: 4 citas.

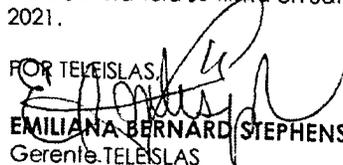
• Pausas Activas:

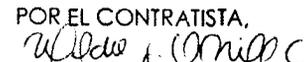
1. Seguimiento de las pausas activas 3 visitas

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de Prestación de Servicios No. 036 de 2021 continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

Para constancia se firma en San Andrés Isla el OCHO (08) del mes de noviembre de 2021.

FOR TELEISLAS

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA,

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS -
Contratista

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0343

RUBRO	21201010030701	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$6563640
VEHICULO PARA MOVILIZAR EL PERSONAL				
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$26255
GASTOS FINANCIEROS GMF				
RUBRO	212020200810	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$4248844
IMPREVISTOS				
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$16995
GASTOS FINANCIEROS GMF				
RUBRO	215020701	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$2129817
ALQUILER DE EQUIPOS				
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$8519
GASTOS FINANCIEROS GMF				
RUBRO	2180501	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$3293699
MULTAS SANCIONES				
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$13175
GASTOS FINANCIEROS GMF				

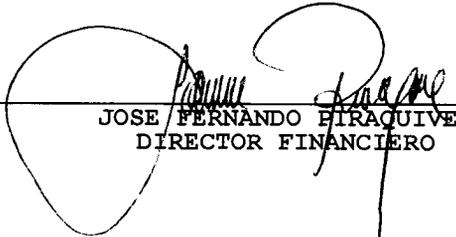
PROVEEDOR : WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS 40993699

POR LA SUMA DE : 16,300,944

VALOR EN LETRAS: DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIO DE INTERVENCION DE RIESGO

FECHA DE EXPEDICION: 15/09/2021

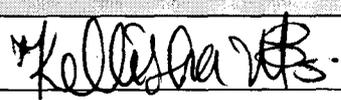

JOSE FERNANDO HIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

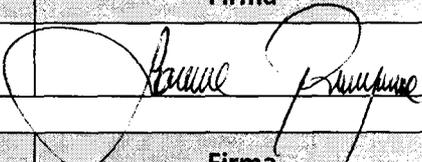
 TELESLAS	GESTION FINANCIERA			Fecha de Aprobación: 22 de enero de 2020
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL			
	Aprobado por: Jefe de Planeación			Versión: 03

FECHA DE SOLICITUD	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	TIPO DE SOLICITUD	CDP	RP	CONSECUTIVO
SOLICITANTE	Coordinador administrativo			X	003

SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)		
OBJETO	VALOR	RUBRO
TOTAL		

SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)			
No. CDP	No. CONTRATO O SOPORTE	VALOR CDP	FECHA CDP
330	OPS036	\$16.236.000	09/09/2021
OBJETO		VALOR	RUBRO
PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACION DE INTERVENCION DE RIESGO PSICOSOCIAL		\$6.563.640	2120101003070101 vehículo
		\$4.248.844	212020200810 imprevistos
		\$2.129.817	215020701 alquiler de equipos
		\$3.293.699	2180501 multas sanciones
BENEFICIARIO			
NOMBRE	Wilda Shilina Onell Capó		No. IDENTIFICACIÓN 40993699
FORMA DE PAGO			
1. Anticipo X	2. Contra entrega	3. Mensual X	4. Destajo
5. Producto		6. Otro (cual)?	

Solicitante	Nombre	Firma
	KELLISHA WATSON FORBES	

Recibido por: Director Financiero	Nombre	Firma
	JOSE FERNANDO PIRAQUIVE	

Vo.Bo. Ordenador del Gasto	Nombre	Firma
	EMILIANA BERNARD STEPHENSON	

343



FECHA DE EXPEDICION:

09/09/2021

No.

cdp0330

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	21201010030701	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$6563640
	VEHICULO PARA MOVILIZAR EL PERSONAL			
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$26255
	GASTOS FINANCIEROS GMF			
RUBRO	212020200810	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$4248844
	IMPREVISTOS			
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$16995
	GASTOS FINANCIEROS GMF			
RUBRO	215020701	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$2129817
	ALQUILER DE EQUIPOS			
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$8519
	GASTOS FINANCIEROS GMF			
RUBRO	2180501	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$3293699
	MULTAS SANCIONES			
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$13175
	GASTOS FINANCIEROS GMF			

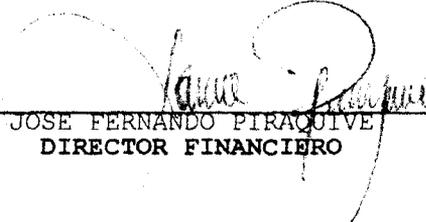
POR LA SUMA DE : DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

TOTAL (\$16,300,944) = (\$16,236,000) + 4x1000 = (64,944)

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIO DE INTERVENCION DE RIESGO PSICOSOCIAL

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Kellisha Watson Forbes

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de diciembre de 1997, inscrita el 18 de febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de agosto de 1998 y 1087 del 30 de junio de 1998, inscritas el 18 de febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés.

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que dentro del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del canal para la vigencia 2021, están propuestas una serie de objetivos y actividades, con el fin de dar cumplimiento a los Estándares Mínimos establecidos según Resolución No. 0312 de 2019, las cuales son de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes mediante las cuales se verifican y controlan las condiciones básicas para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

Que Teleislas, requiere contratar a una persona natural o jurídica con licencia en salud ocupacional para la realización de una intervención de riesgo psicosocial, teniendo en cuenta los resultados obtenidos del diagnóstico de riesgo psicosocial en los que la entidad quedo en riesgo Medio.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Contrato por prestación de servicios
OBJETO CONTRACTUAL	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBLIGACIONES GENERALES		El contratista deberá: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. - Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. - Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de riesgo psicosocial - Capacitaciones - Acompañamiento psicológico - Pausas activas
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. - Facilitar insumos y recursos disponibles y que eventualmente requiera el CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. - Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato.
VALOR		El valor total del contrato es por la suma de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS \$16.236.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD RUBRO	DE Y	CDP0330 – Rubro presupuestal 21201010030701 vehículo para movilizar al personal, 212020200810 imprevistos, 215020701 alquiler de equipos, 2180501 multas sanciones.
04FORMA DE PAGO		Un anticipo de 30% por valor de \$4.870.800 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS MIL PESOS y el otro 70% en tres (3) mensualidades por valor de \$3.788.400 TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS a la presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN		El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de tres (03) meses.
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	DE	N/A
GARANTÍAS		<p>Para asegurar los riesgos de la presente contratación se solicita que el contratista constituya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: equivalente al 20% del valor del contrato y con una duración del contrato, más seis (6) meses más, la cual el contratista se obliga a constituir dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato. • GARANTIA POR PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: equivalente a un mínimo del 5% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y tres (3) años más. • GARANTIA POR INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS: derivada de la

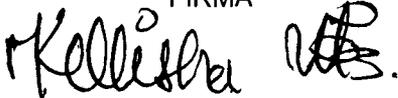
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	ejecución del contrato mínimo del 20% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
SUPERVISOR	<ul style="list-style-type: none"> GARANTIA POR PAGO ANTICIPADO: equivalente al 100% del valor entregado como anticipo con una vigencia por el término del contrato y 4 meses más. Coordinador administrativo
OTROS	N/A

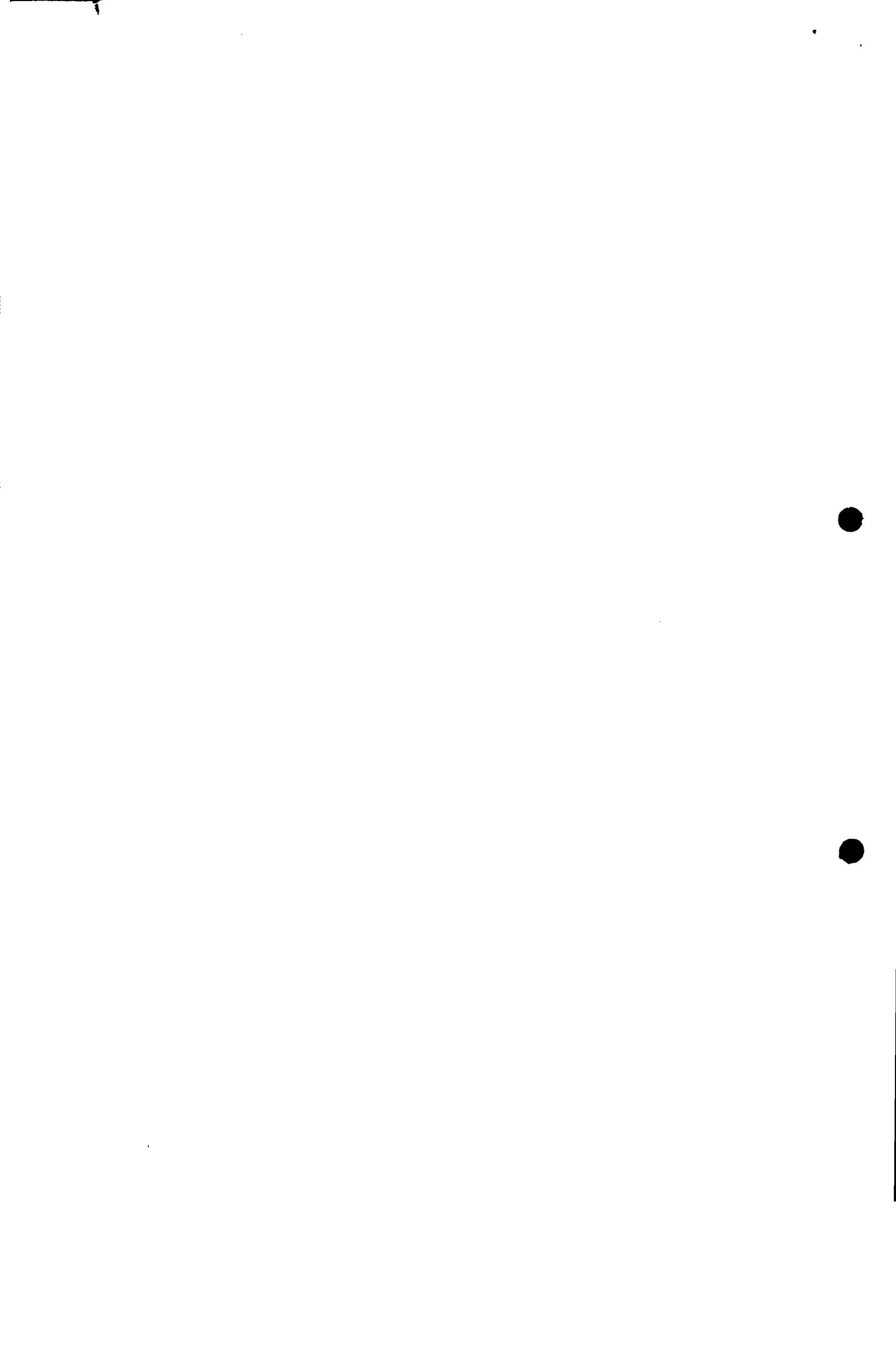
COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
Psicólogo con licencia en salud ocupacional vigente, que tenga uno o más años de experiencia.

SOLICITANTE	APRUEBA
Kellisha Watson Forbes Coordinador Administrativo	Emiliana Bernard Stephenson Gerente
FIRMA 	FIRMA 

San Andrés Isla, septiembre 14 de 2021

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JERRY RANKIN

APL: 9796 - HC: 9907

Tel: 3213911647

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2021/05/20
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS		
NOMBRE:	WILDA SHILLMA O'NEILL CORPUS	CC:	40993699
CARGO:	CONTRATISTA	CIUDAD:	SAN ANDRES ISLA
		Edad:	36 Años

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiera con su cargo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]
--------------------------------------	-----	---	-----	--	-----

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	[]	Aplazado	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[]	Días
---------------------------	-----	----------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[]	Días
---------------------------	-----	--	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[]	Días
--------------------------------------	-----	--	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.5 EGRESO

Realizado []

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
[]	[]	[]	[]	[]	[X]	PERFIL LIPIDICO, HEMOGRAMA

CONCEPTO DE ACUERDO AL ENFASIS

Enfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[]	[]		
Espacios confinados	[]	[]		
Alturas	[X]	[]		
Alimentos	[]	[]		
Actividad deportiva	[]	[]		
Brigadista	[]	[]		
Medicamentos	[]	[]		

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	[]	Control periódico por PyP en su EPS	[]	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[]
Continuar manejo Médico	[]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]		
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[]	Remisión a EPS/ARL:	[]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[]	Realización de pruebas complementarias.	[]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, INSTRUCTO EN EL MANEJO DE CARGAS, USAR EPP.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

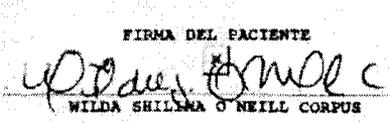
OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos. Pausas activas	[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura.	[]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	[]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	[]
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes.	[]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	[]
IMUNOLÓGICO: Verificación del esquema de vacunación. Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	[]

OTRO:

RECOMENDACIONES / EMPRESA
 SE RECOMIENDA BUENOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD REALIZANDO TOMA DE TEMPERATURA Y REDIRECCIONAR AL EMPLEADO A SU EPS SI PRESENTA TEMPERATURA SUPERIOR A 37.8 GRADOS, DESINFECCION DE MANOS CON ALCOHOL LIQUIDO O ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, DESINFECCION DE SUELA DE ZAPATOS AL INGRESO DEL AREA DE TRABAJO, SELECCIONAR UN AREA DE INGRESO Y UN AREA DE SALIDA DEL PERSONAL, DISTANCIAMIENTO FISICO MINIMO 2 METROS, CAPACITAR A LOS TRABAJADORES EN LAS MEDIDAS DEL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD.

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR
 RESTRINGIR LAS REUNIONES SOCIALES Y FAMILIARES, MANTENER UN TERMOMETRO EN CASA Y AVISAR A SU EPS EN CASO DE PRESENTAR TEMPERATURA SUPERIOR A 37.8 GRADOS, ALIMENTACION BASADO EN VERDORAS, FRUTAS CITRICAS, TE VERDE, INGESTA DE ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE PROTEINAS Y BAJO CONTENIDO EN CARBOHIDRATOS Y HARINAS; CONSULTAR AL MEDICO DE SU EPS SI COMIENZA A TENER FIEBRE, ESCALOFRIOS, DOLOR ARTICULAR, TOS O DOLOR DE GARGANTA; EN CASO DIFICULTAD RESPIRATORIA ACUDIR ALAS URGENCIAS DE SU EPS.

CERTIFICO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

<p style="text-align: center;">FIRMA DEL MEDICO</p> <div style="text-align: center;">  <small>DR. JERRY RANKIN 12.05.2021</small> </div>	<p style="text-align: center;">FIRMA DEL PACIENTE</p> <div style="text-align: center;">  <small>WILDA SHILLMA O'NEILL CORPUS</small> </div>
Reg. Medico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	C.C 40993699



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101115515		ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 09 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 09 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 12 2024		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL O NEILL, WILDA SHILIMA								IDENTIFICACIÓN CC: 40.993.699			
DIRECCIÓN: SAN LUIS ESQ. HARMONY HALL HILL						CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES		TELÉFONO: 5133291			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS LTDA.								IDENTIFICACIÓN NIT: 827.000.481-1			
DIRECCIÓN: LA LOMA SHINGLE HILL, ESTACIÓN SIMÓN BOLÍVAR						CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES		TELÉFONO 0985132047			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.036 DE 2021, CUYO OBJETO ES CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD DE REALIZAR INTERVENCION DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE CANAL REGIONAL TELEISLAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/09/2021	16/06/2022	\$3,247,200.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/09/2021	16/12/2024	\$811,800.00
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	16/09/2021	16/04/2022	\$4,870,800.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****82,004.00	\$ *****8,000.00	\$ *****0.00	\$ *****90,004.00	\$ *****8,929,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

EL ESTADO DE SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. ALUQUINO DE VIDA DEL
ESTADO S.A. ALUQUINO DE VIDA DEL
ESTADO S.A. ALUQUINO DE VIDA DEL
ESTADO S.A. ALUQUINO DE VIDA DEL

75-44-101115515

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA O.C. TELEFONO: 2186977

DLF040758A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. 75-44-101115515 SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015**

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.



1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



NIT. 860.009.578-6

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA



CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.



LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL



EFFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN SAN ANDRES ISLA A LOS (16) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101042400	ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
16 09 2021	16 09 2021			00:00	16 04 2022			23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL O NEILL, WILDA SHILIMA	IDENTIFICACIÓN CC: 40.993.699
DIRECCIÓN: SAN LUIS ESQ. HARMONY HALL HILL	CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES TELÉFONO: 5133297

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS LTDA.	IDENTIFICACIÓN NIT: 827.000.481-1
DIRECCIÓN: LA LOMA SHINGLE HILL, ESTACIÓN SIMÓN BOLÍVAR	CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES TELÉFONO 0985132047
BENEFICIARIO: 827000481 - SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS LTDA.	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL IMPUTABLE AL AFIANZADO, DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.036 DE 2021, CUYO OBJETO ES CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD DE REALIZAR INTERVENCION DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE CANAL REGIONAL TELEISLAS.
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	16/09/2021	16/04/2022	\$3,247,200.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****47,000.00	\$ *****3,000.00	\$ *****0.00	\$ *****50,000.00	\$ *****3,247,200.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
ESTADOS S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.

75-40-101042400.

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF040758A

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	RESOLUCIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario general – Jefe de planeación	

RESOLUCIÓN No. 036
(Del 16 de septiembre del 2021)

"Por medio de la cual se aprueba una garantía única"

La Gerente de la Sociedad de Televisión de las Islas LTDA., TELEISLAS, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 20 de la Escritura Pública No. 543 de 2006, artículo décimo cuarto del Acuerdo 004 de 2015, expedida por la Junta Administradora Regional del Canal de Televisión de las Islas - TELEISLAS, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el 15 de septiembre de 2021, **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA, TELEISLAS** celebró la orden de prestación de servicios No. 036 de 2021 con **WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS**, identificado con C.C. N°. 40993699, cuyo objeto es contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

SEGUNDO: Que la orden de Prestación de Servicios en mención indica que El CONTRATISTA se obliga dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato, a constituir a favor de TELEISLAS y través de una compañía de seguro o entidad bancaria cuya matriz este aprobada por la Superintendencia Financiera, las siguientes pólizas:

- **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al pactado y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES** equivalente a un mínimo del cinco por ciento (5%) del valor del contrato con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más
- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Será equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado como anticipo con una vigencia idéntica al término del contrato y 4 meses más contados desde el momento en que se suscriba el acta de inicio.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: derivada de la ejecución del contrato mínimo del veinte por ciento (20 %) del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento, cuyos beneficiarios serán los terceros afectados y TELEISLAS.

TERCERO: Que la señora WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS, presentó ante este despacho las pólizas identificadas con los consecutivos 7540101042400 y 7544101115515 expedidas el dieciséis (16) de septiembre de 2021, por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. y en su momento se

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	RESOLUCIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario general – Jefe de planeación	

observó que estas cumplían con la exigencia y que cubrían los amparo exigidos.

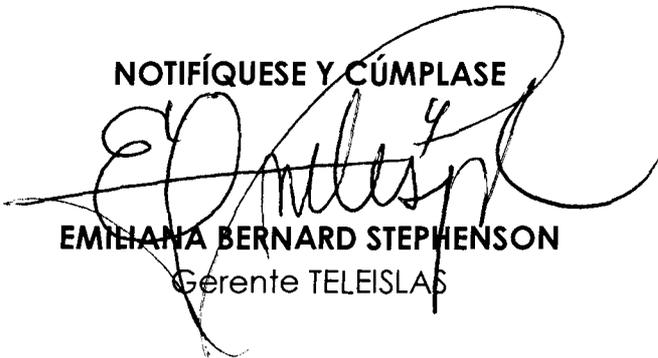
CUARTO: Que, por haber sido adicionada y expedida de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato, es procedente impartirle la aprobación.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébese las garantías contenidas en las pólizas identificadas con los consecutivos 7540101042400 y 7544101115515 expedidas el dieciséis (16) de septiembre de 2021, por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A de conformidad con la parte motiva de la presente Resolución.

Dada en San Andrés Isla, a los

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker
Archivó	Jamie Escalona

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS		
C.C. / C.E. / NIT:	C.c. 40993699		
FECHA:	15 de septiembre del 2021	CONSECUTIVO:	036

OBJETO DE SOLICITUD
Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

GENERALIDADES			
VALOR:	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS \$16.236.000	CDP Y RUBRO:	CDP0330 – Rubro presupuestal 21201010030701 vehículo para movilizar al personal, 212020200810 imprevistos, 215020701 alquiler de equipos, 2180501 multas sanciones.
FORMA DE PAGO:	Un anticipo de 30% por valor de \$4.870.800 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS MIL PESOS y el otro 70% en tres (3) mensualidades por valor de \$3.788.400 TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS a la presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de TRES (03) MESES. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de riesgo psicosocial • Capacitaciones • Acompañamiento psicológico • Pausas activas • Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.
OBLIGACIONES GENERALES:
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
GARANTÍAS:
<ul style="list-style-type: none"> • GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: equivalente al 20% del valor del contrato y con una duración del contrato, más seis (6) meses más, la cual el contratista se obliga a constituir dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato. • GARANTIA POR PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: equivalente a un mínimo del 5% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y tres (3) años más. • GARANTIA POR INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS: derivada de la ejecución del contrato mínimo del 20% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento. • GARANTIA POR PAGO ANTICIPADO: equivalente al 100% del valor entregado como anticipo con una vigencia por el término del contrato y 4 meses más.
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:
<p>Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

- Y demás normas concordantes y complementarias

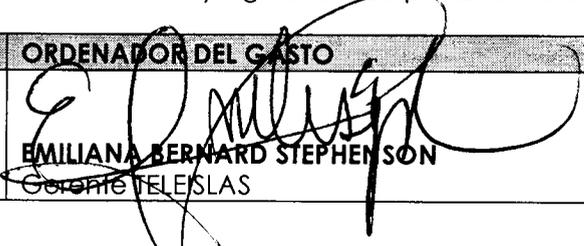
ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:

ORDENADOR DEL GASTO

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.c. 40993699


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:

23/11/2020

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

Versión: 02

ACTA DE INICIO DE LA OPS N° 036/2021	
CONTRATANTE	Sociedad de Televisión de las Islas LTDA
CONTRATISTA	Wilda Shilima Oneill Corpus
OBJETO	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS \$16.236.000
FECHA DE INICIO	17/09/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	16/12/2021
PLAZO	Tres (03) meses

Entre el supervisor del contrato **KELLISHA WATSON FORBES** y el contratista **WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS**, identificado con cedula de ciudadanía N°40.993.699, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2021.

KELLISHA WATSON FORBES
Supervisor

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C. 40.993.699



**OTROSÍ No. 001 DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036 DE 2021
CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS Y
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS.**

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de diciembre de 1997, inscrita el 18 de febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de agosto de 1998 y 1087 del 30 de junio de 1998, inscritas el 18 de febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS** y, por otra parte, **WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 40993699, y quien se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha acordado celebrar el presente otrosí a la Orden de Prestación de Servicios No. 036 de 2021, que se registró por lo que a continuación se pacta.

PRELIMINARES

PRIMERA: Que TELEISLAS es un canal de televisión público regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, facultada por la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, La Ley 680 del 2001 y demás normas expedidas para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

SEGUNDA: Que EL CONTRATISTA presentó hoja de vida en la cual consta las calidades y condiciones personales, profesionales y técnicas que se requieren para dicha contratación.

TERCERA: Que el numeral 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 establece que *"...Los actos y contratos de los canales regionales de televisión, en materia de producción, programación, comercialización y en general sus actividades comerciales, en cumplimiento de su objeto social se registrarán por las normas del derecho privado..."*.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que TELEISLAS y el CONTRATISTA celebraron la Orden de Prestación de Servicios No. 036 de 2021, el día 15 de septiembre de 2021, cuyo objeto es la contratación a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

SEGUNDA: Que en el acápite **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:** se acordó lo siguiente:

- Talleres de riesgo psicosocial
- Capacitaciones
- Acompañamiento psicológico
- Pausas activas
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

TERCERA: Que el 5 de noviembre de 2021, la Jefa de Planeación, en calidad de Supervisora del contrato, mediante memorando N°. 005, realizó solicitud de modificación, especificando las actividades y los productos a entregar en la misma, conforme lo ofrecido en la propuesta.

Por lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR el acápite **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**, quedando así:

•Talleres de riesgo psicosocial:

1. Estrés
2. Relaciones sociales en el trabajo
3. Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
4. Tiempo fuera del trabajo
5. Características del liderazgo
6. Claridad del rol
7. Participación y manejo del cambio
8. Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos
9. Control y autonomía sobre el trabajo
10. Demandas cuantitativas

•Capacitaciones:

1. ¿Por qué son importantes las pausas activas?
2. Programa de vigilancia epidemiológica
3. Actitud mental positiva
4. Estilo de vida y trabajo saludable
5. Sentido de pertenencia
6. Autoestima y calidad de vida
7. Comunicación asertiva
8. Síndrome de burnout
- 9.

•Acompañamiento Psicológico:

Acompañamiento psicológico a 7 trabajadores, Cantidad de sesiones por trabajador: 4 citas.

•Pausas Activas:

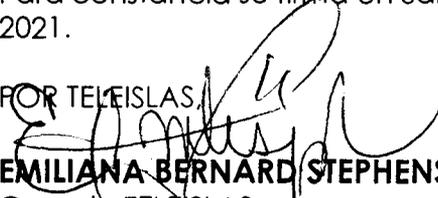
1. Seguimiento de las pausas activas 3 visitas

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de Prestación de Servicios No. 036 de 2021 continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

Para constancia se firma en San Andrés Isla el OCHO (08) del mes de noviembre de 2021.

POR TELEISLAS,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA,

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
Contratista

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GENERALIDADES

CONSECUTIVO	04		
NOMBRE REMITENTE	GICELLEE ROBINSON TAYLOR	CARGO	Jefe de Planeación
NOMBRE DESTINATARIO	KARINA HERAZO LEVER	CARGO	Directora Jurídica
FECHA	05/11/2021		
ASUNTO	Solicitud modificación ORDEN 036 de 2021		

DESCRIPCIÓN

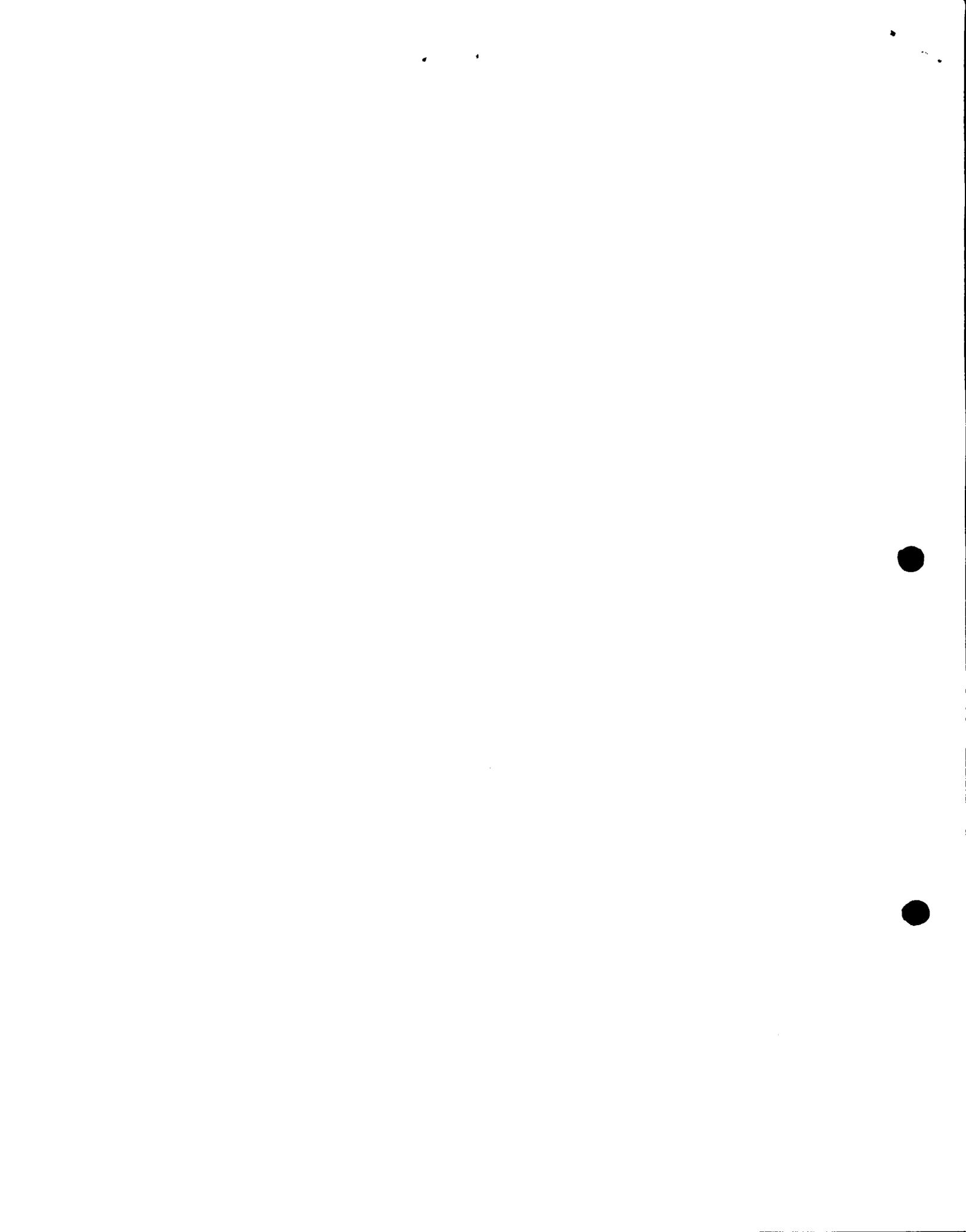
Se solicita la modificación de la ORDEN 036 de 2021, en el ITEM DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS.

El cual indica:

- Talleres de riesgo psicosocial:
- Capacitaciones:
- Acompañamiento Psicológico:
- Pausas Activas:
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

Y se modifique especificando las actividades y los productos a entregar en la misma, conforme lo ofrecido en la propuesta, así:

- Talleres de riesgo psicosocial:
 - 1 Estrés
 - 2 Relaciones sociales en el trabajo
 - 3 Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
 - 4 Tiempo fuera del trabajo
 - 5 Características del liderazgo
 - 6 Claridad del rol
 - 7 Participación y manejo del cambio
 - 8 Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos
 - 9 Control y autonomía sobre el trabajo
 - 10 Demandas cuantitativas
- Capacitaciones:
 - 1 ¿Por qué son importantes las pausas activas?
 - 2 Programa de vigilancia epidemiológica
 - 3 Actitud mental positiva



	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	MEMORANDO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

- 4 Estilo de vida y trabajo saludable
- 5 Sentido de pertenencia
- 6 Autoestima y calidad de vida
- 7 Comunicación asertiva
- 8 Síndrome de burnout

- Acopañamiento Psicológico:
acompañamiento psicológico a 7 trabajadores Cantidad de sesiones por trabajador 4 citas.
- Pausas Activas:
Seguimiento de las pausas activas 3 visitas
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

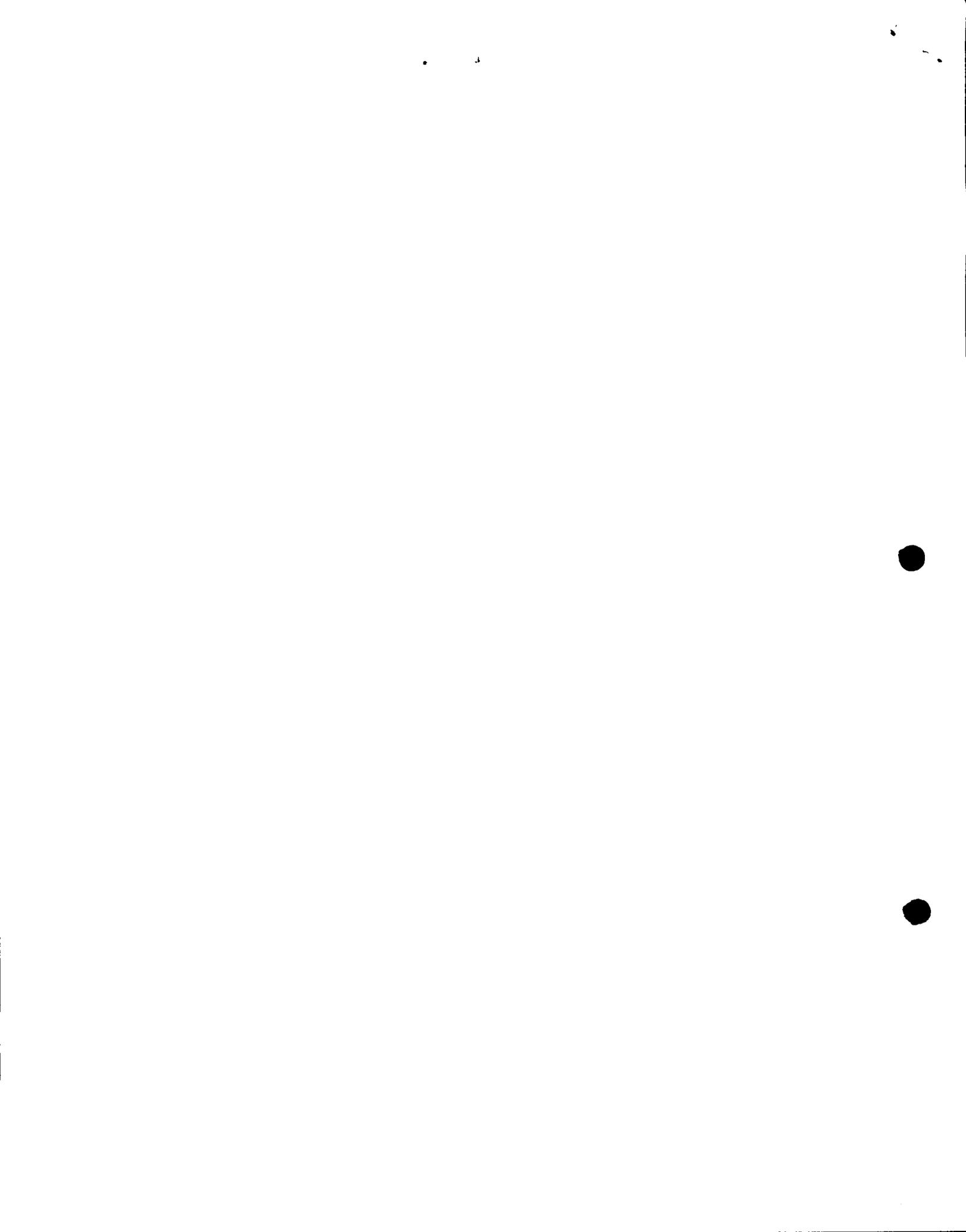
Solicitando la modificación para tener mayor claridad de los productos / servicios a prestar / entregar

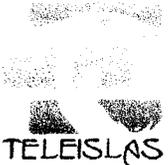
INICIAL:

- Talleres de riesgo psicosocial:
- Capacitaciones:
- Acopañamiento Psicológico:
- Pausas Activas:
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

MODIFICADO:

- Talleres de riesgo psicosocial:
 - 1 Estrés
 - 2 Relaciones sociales en el trabajo
 - 3 Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
 - 4 Tiempo fuera del trabajo
 - 5 Características del liderazgo
 - 6 Claridad del rol
 - 7 Participación y manejo del cambio
 - 8 Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos
 - 9 Control y autonomía sobre el trabajo
 - 10 Demandas cuantitativas
- Capacitaciones:
 - 1 ¿Por qué son importantes las pausas activas?

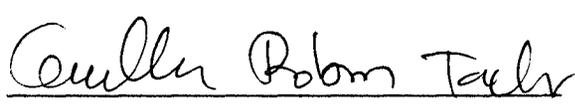


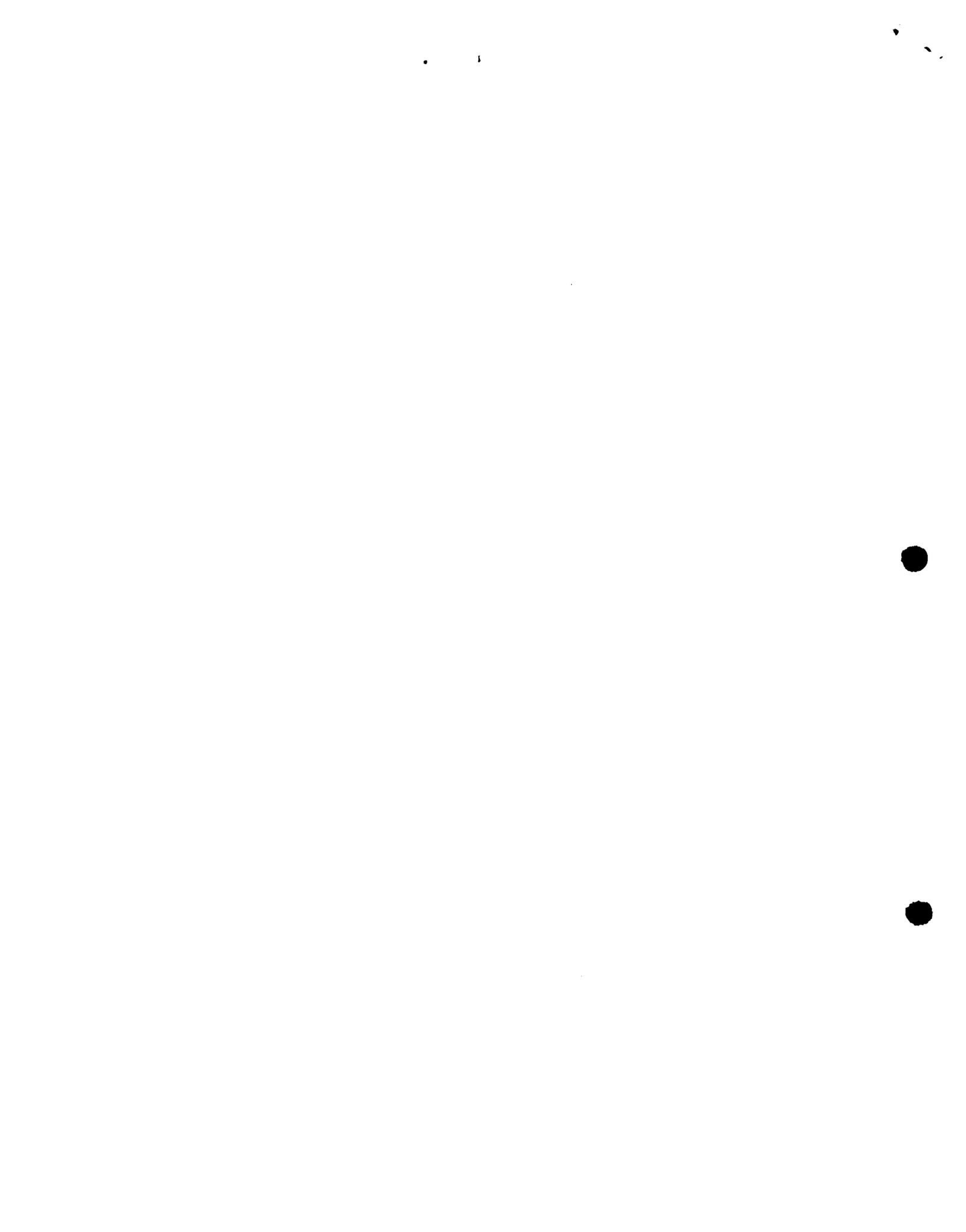
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	MEMORANDO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

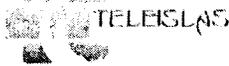
2 Programa de vigilancia epidemiológica
 3 Actitud mental positiva
 4 Estilo de vida y trabajo saludable
 5 Sentido de pertenencia
 6 Autoestima y calidad de vida
 7 Comunicación asertiva
 8 Síndrome de burnout

- Acopañamiento Psicológico:
Acompañamiento psicológico a 7 trabajadores Cantidad de sesiones por trabajador
4 citas.
- Pausas Activas:
Seguimiento de las pausas activas 3 visitas
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Propuesta
------------------------------	-----------


FIRMA





**OTROSI No. 001 DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036 DE 2021
CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS Y
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS.**

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden municipal, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de diciembre de 1997, inscrita el 18 de febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de agosto de 1998 y 1087 del 30 de junio de 1998, inscritas el 18 de febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS** y, por otra parte, **WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40993699, y quien se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha acordado celebrar el presente otrosi a la Orden de Prestación de Servicios No. 036 de 2021, que se registró por lo que a continuación se pacta.

PRELIMINARES

PRIMERA: Que TELEISLAS es un canal de televisión público regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, facultada por la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, La Ley 680 del 2001 y demás normas expedidas para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

SEGUNDA: Que EL CONTRATISTA presentó hoja de vida en la cual consta las calidades y condiciones personales, profesionales y técnicas que se requieren para dicha contratación.

TERCERA: Que el numeral 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 establece que *"...Los actos y contratos de los canales regionales de televisión, en materia de producción, programación, comercialización y en general sus actividades comerciales, en cumplimiento de su objeto social se regirán por las normas del derecho privado..."*.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que TELEISLAS y el CONTRATISTA celebraron la Orden de Prestación de Servicios No. 036 de 2021, el día 15 de septiembre de 2021, cuyo objeto es la contratación a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleistas.

SEGUNDA: Que en el acápite **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:** se acordó lo siguiente:

- Talleres de riesgo psicosocial
- Capacitaciones
- Acompañamiento psicológico
- Pausas activas
- Disponer de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



TERCERA: Que el 5 de noviembre de 2021, la Jefa de Planeación, en calidad de Supervisora del contrato, mediante memorando N° 005, realizó solicitud de modificación, especificando las actividades y los productos a entregar en la misma, conforme lo ofrecido en la propuesta.

Por lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR el acápite **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS**, quedando así:

• Talleres de riesgo psicosocial:

1. Estrés
2. Relaciones sociales en el trabajo
3. Intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
4. Tiempo fuera del trabajo
5. Características del liderazgo
6. Claridad del rol
7. Participación y manejo del cambio
8. Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos
9. Control y autonomía sobre el trabajo
10. Demandas cuantitativas

• Capacitaciones:

1. ¿Por qué son importantes las pausas activas?
2. Programa de vigilancia epidemiológica
3. Actitud mental positiva
4. Estilo de vida y trabajo saludable
5. Sentido de pertenencia
6. Autoestima y calidad de vida
7. Comunicación asertiva
8. Síndrome de burnout
- 9.

• Acompañamiento Psicológico:

Acompañamiento psicológico a 7 trabajadores, Cantidad de sesiones por trabajador: 4 citas.

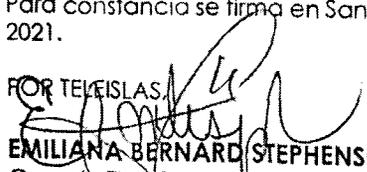
• Pausas Activas:

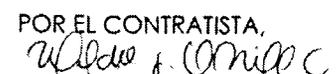
1. Seguimiento de las pausas activas 3 visitas

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de Prestación de Servicios No. 036 de 2021 continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

Para constancia se firma en San Andrés Isla el OCHO (08) del mes de noviembre de 2021.

FOR TELEISLAS,

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA,

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
Contratista

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



AÑO MES DIA
2021 9 10 \$ 883,200.00

Páguese a: WANDA SHILIMA ONEILL CORPUS

La suma de: OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1380**

FECHA : DIA 10 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: 20% DIAGNOSTICO RIESGO PSICOSOCIAL

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		883,200.00
251302	CAPACITACION, BIENESTAR Y ESTIMULOS	883,200.00	
TOTALES		883,200.00	883,200.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . WANDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C. O NIT. 40993899


TESORERA

PA-GF-RI		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 02/09/2021

CCP No. 401 PA-1258

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS	40993699

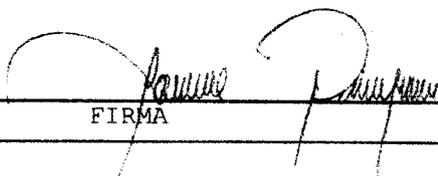
SUPERVISOR
Kellisha Watson/Coordinadora administrativa

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio diagnostico de riesgo psicosocial
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 270
TIPO DE CONTRATO: OPS 025 DE 2021

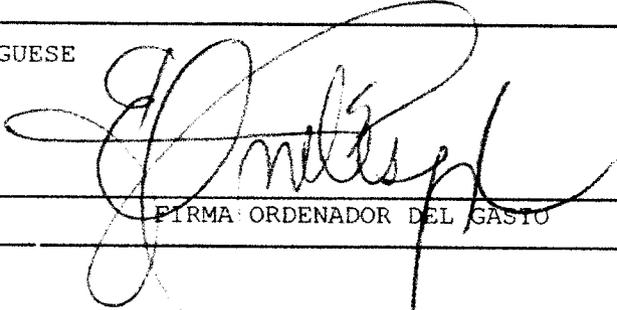
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
212020200	rp0270	627,800	240101		627,800	243603		138,000
			52117201	627,800		111005	489,800	
212020200	rp0270	504,400	240101		504,400	243603		111,000
			52117201	504,400		111005	393,400	
						240101	627,800	
		1,132,200		1,132,200	1,132,200		627,800	1,132,200

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 1,132,200 RETEFUENTE 249,000 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 883,200
---	--

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:

03/09/2020

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

40993699

OPS 025 de 2021

02 meses

Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar el diagnóstico de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

INFORMACIÓN FINANCIERA

\$2.264.400

\$1.132.200

REPORTE DE ACTIVIDADES

Julio 2021 - Agosto 2021

- Identificación y levantamiento organizacional
- Sensibilización y firma de consentimiento informado
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial
- Informe con resultados generales, análisis y recomendaciones de intervención resultantes de la medición de riesgo psicosocial

ANEXOS

	SI	NO
		X
	X	
	X	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	02 de septiembre 2021	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

KELLISHA WATSON FORBES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

40993699

PRESTACION DE SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE
RIESGO PSICOSOCIAL

San Andrés Islas, 01 de septiembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 001

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC 40993699

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 24 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO DE 2021

CONCEPTO: CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON
CAPACIDAD DE REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA
LOS FUNCIONARIOS DE CANAL REGIONAL TELEISLAS.

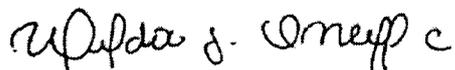
VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 2.264.400

Anticipo del 50%: \$1.132.200

Valor a pagar: \$1.132.200

SON: UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

CC. 40993699

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O
PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE
DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN
CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 40993699		IONILL CORPUS UNIDA S.A.S	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CABALLETE	PROVIDENCIA-SAMANES	548564

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Valor
2021-08	2021-08	9423950445			2021/09/22	2021/08/27	\$327,600

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600
PORVENIR	230307	800.224.808	8	1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100
TOTAL				1	\$327,600	\$0	\$0	\$327,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40993699		ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CABALLETE	PROVIDENCIA-SAN ANDRES	5148564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-07	2021-07	9421901263	9421901263	I	2021/08/24	2021/08/06	BANCO BOGOTA	0	\$327,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100	
TOTAL				1	\$327,600	\$0	\$0	\$327,600	



AÑO MES DIA
2021 9 24 \$ 4,870,800.00

Páguese a: WANDA SHILIMA ONEILL CORPUS

La suma de: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

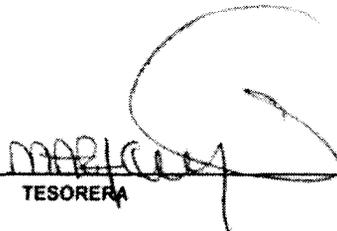
No. : **EEE1420**

FECHA : DIA 24 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: 20% MINTIC PAGO ANT 30% INTERVENCION RIE

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,870,800.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	4,870,800.00	
TOTALES		4,870,800.00	4,870,800.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre : WANDA SHILIMA ONEILL CORPUS C.C. O NIT. 40993699
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	



 TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 22/09/2021

CCP No. 401 PA-1293

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS	40993699

SUPERVISOR
Kellisha Watson/Coordinadora administrativa

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago anticipado 30% servicio intervencion de riesgo psi
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 343
TIPO DE CONTRATO: OPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
212010100	rp0343	4,870,800	240101 190604	4,870,800	4,870,800	111005 240101	4,870,800	4,870,800
		4,870,800		4,870,800	4,870,800		4,870,800	4,870,800

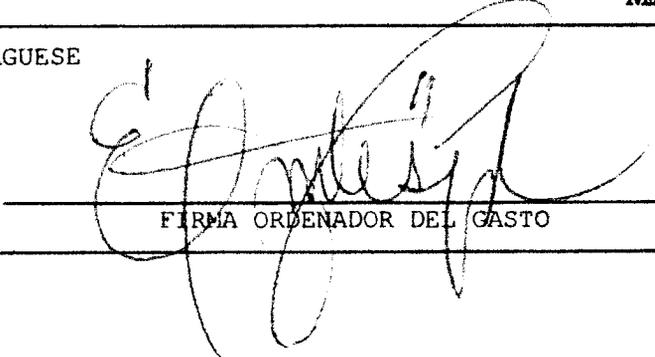
REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	4,870,800
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PES OS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	4,870,800

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



AÑO MES DIA
2021 12 3 \$ 2,835,400.00

Páguese a: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1775**

FECHA : DIA 3 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: 20% MINTIC INTERV RIESGO PSICOSOCIAL

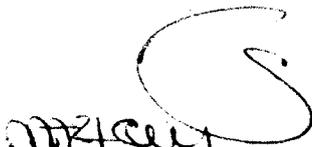
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,835,400.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	2,835,400.00	
TOTALES		2,835,400.00	2,835,400.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C. O NIT. 40993699


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		TELESI
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1
VERSION No:	1			

FECHA: 29/11/2021
VIGENCIA: 2021
CCP No. 401 PA-1652

BENEFICIARIO	NIT
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS	40993699

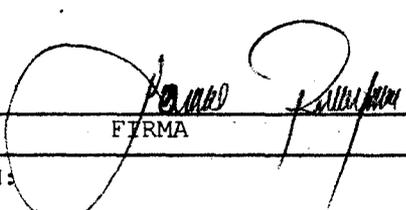
SUPERVISOR
 Gicellee Robinson/Jefe de planeacion

DETALLE

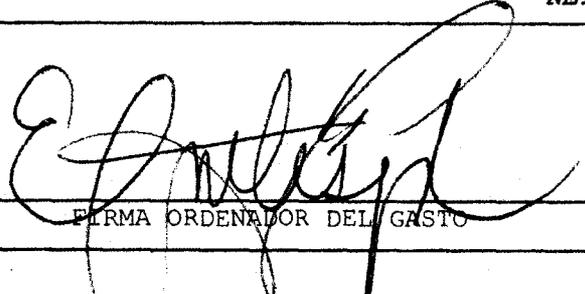
CONCEPTO : Caus pago servicio intervencion riesgos psicosocial
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 343
TIPO DE CONTRATO: OPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			240101		1,692,840	243603		426,000
212010100	rp0343	1,692,840	51118053	1,692,840		111005		1,266,840
			240101		2,095,560	243603		527,000
212020200	rp0343	2,095,560	51118053	2,095,560		111005		1,568,560
						240101	1,692,840	
		3,788,400		3,788,400	3,788,400		1,692,840	3,788,400

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA  FIRMA 

SON: VALOR A PAGAR 3,788,400
 DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. RETEFUENTE 953,000
 ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 2,835,400

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	WORK SAFE		Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES		Versión: - 001

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contratista	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS	C.C.	4099699
Año	2021	No Contrato	036 de 2021
Objeto	<i>Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.</i>		
Periodo del Informe	Desde:	17/09/2021	Hasta: 16/10/2021

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS		
Item	Objetivo	Actividad
1	TEMA: ¿Por qué son importantes las pausas activas?	En una sesión se brindó una explicación acerca de ¿Qué es la pausa activa?, ¿Que debe contener una pausa activa?, Beneficios de la pausa activa, ¿Por qué es importante las pausas Activas?, ¿Quiénes no deben realiza las pausas Activas?
2	TEMA: El estrés	El tema del estrés se trabajó en cuatro sesiones, de las cuales 2 sesiones se manejaron desde el punto de vista psicológico y las otras 2 desde el punto de vista SST. <u>PSICOLOGÍA:</u> Se realizaron actividades que contribuían al reconocimiento de las emociones y de las situaciones que generaban estrés en la vida de los funcionarios del canal. Se pudo conversar acerca de situaciones personales en las que dichos funcionarios

	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

		<p>lograron identificar algunas razones que permitían que tuvieran sensaciones de estrés y que les generaban tensión.</p> <p>Se hizo un trabajo integral en el que pudieron analizar aspectos de sus vidas y de sus hábitos cotidianos para saber en qué era pertinente trabajar en mayor medida para mitigar situaciones que les generaran estrés y les perjudicaran de alguna manera su desempeño laboral y social.</p> <p>Se hizo un trabajo proyectivo acerca de las acciones que debían ejecutar para mejorar algunos aspectos de su vida personal para que esto también se viera reflejado a nivel laboral.</p> <p><u>SST</u>: Los temas a tratar fueron los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percepción personal del estrés. - Definición del estrés. - Causas del estrés laboral. - Como prevenir el estrés laboral. <p>Se realizaron actividades como: Sopa de letra, Dibujar, juego con globos y actividades para identificar dentro de dibujos referentes perspectivas y así explicar cómo a veces nuestra ideología, estado de ánimo, entre otros</p>
--	--	--

	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

		factores como el género y la edad podrían influir con el estrés laboral - Además se realizó una sopa de letra sobre el estrés por el aplicativo educaplay .
3	TEMA: Programa de vigilancia epidemiológica	<p>Durante la sesión se habló acerca de ¿Qué es PVE?, Vigilancia epidemiológica laboral, Factores que influyen y ciclo PHVA.</p> <p>El PVE ayuda a recolectar de manera sistemática y permanente información acerca de la salud de los trabajadores, el cual permite identificar, cuantificar, monitorear, intervenir y realizar seguimiento a los factores de riesgo a los que los trabajadores.</p>
4	TEMA: Relaciones sociales en el trabajo	<p>Con 3 sesiones, 1 enfocada en la Seguridad y Salud en el Trabajo y 2 en el aspecto psicológico.</p> <p><u>SST</u>: Se realiza una actividad dinámica en donde se conforma tres grupos, cada grupo elige un número del 1 al 13 el cual podría ser cualquiera de las siguientes actividades: Una adivinanza, encontrar una canción por una palabra asignada, descubrir una palabra por medio de mímicas.</p>

	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

		<p>Esto con el fin para fortalecer la relación interpersonal y social en el trabajo.</p> <p><u>PSICOLOGÍA:</u></p> <p>Se trabajó sobre un video titulado 8 habilidades sociales para mejorar las relaciones, a través del cual se pudieron identificar acciones que permitirían mejorar sus relaciones interpersonales y se realizaron ejercicios de escucha activa para fomentar la escucha activa entre los funcionarios del canal.</p> <p>Cabe mencionar que en los espacios se trata de trabajar sobre casos reales viendo esto como una oportunidad de identificar posibles soluciones antes situaciones de conflicto que ocurren en la cotidianidad.</p>
5	ACOMPANIAMIENTO PSICOLÓGICO	<p>De las 7 personas asignadas para dicho acompañamiento se trabajaron 4 sesiones con una de ellas y una fue cambiada por otra funcionaria luego de identificar junto con el equipo de trabajo de WORK SAFE acerca de algunas prioridades que debían ser trabajadas. Cabe resaltar que hay un problema de espacio para las atenciones, pero se está organizando</p>

	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

		este aspecto para poder cumplir con las sesiones para cada funcionario asignado.
6	SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS:	<p><u>SEMANA 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de la respiración. - Estiramiento de miembros superiores. <p><u>SEMANA 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estiramiento miembros inferiores. <p><u>SEMANA 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relajación de la Visión y manos.

	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

ANEXOS:

SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 1:



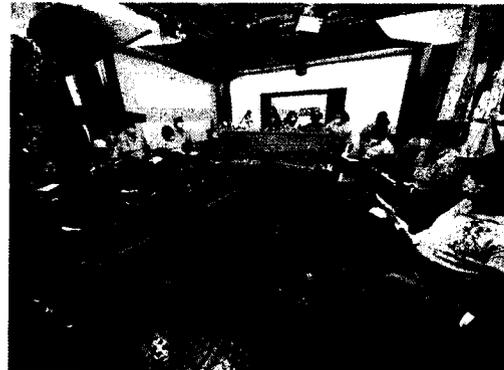
**CAPACITACIÓN:
¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS PAUSAS ACTIVAS?: 27/09/2021.**



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

**TALLER:
EL ESTRÉS**

SESIÓN 1: 29/09/2021



SESIÓN 2: 01/102021



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SESIÓN 3: 04/10/2021.



SESIÓN 4: 06/10/2021.



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 2:



**CAPACITACIÓN:
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: 08/10/2021.**



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

TALLER: RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO

SESIÓN 1: 11/10/2021.



SESIÓN 2: 13/10/2021.



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 3:



En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 4 de noviembre del 2021

Wilda S. O'Neill Corp

Wilda Shilima O'neill Corpus
Rep. Legal WORK SAFE
Psicóloga y SST
Tarjeta profesional 218810 de 2020
Licencia Salud Ocupacional 002100 de 2013



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	
TEMA	C. Porque sin imitarlo Jay P. del Activo P
FECHA	27/09/21
FACILITADOR	Gulliani Onail Hooke.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Y. [illegible]	123622917	As. Promocion	314235116	promocion@teleislas.com.co	[illegible]
2	Kalina [illegible]	1123629863	Dir. Turidrea	304637155	Turidrea@teleislas.com.co	[illegible]
3	Edo Hooke	1123622917	Dir. General	318401099	edohooke@teleislas.com.co	[illegible]
4	Lina Varela	1123628639	Comercial	315552974	linavarela@teleislas.com.co	[illegible]
5	Lucilla Ropromont	1120950617	Promocion	3124971603	larocum@teleislas.com.co	[illegible]
6	Luz M. Martinez	110193690	Aux Archivo	312517273	luzm@teleislas.com.co	[illegible]
7	Masaco Fuentes	1127236828	As. Promocion	1127236828	aproduccion20@teleislas.com.co	[illegible]
8	Mary Salazar	98772641	Comercio	315394976	marysal@teleislas.com.co	[illegible]
9	Judy [illegible]	40981247	Comercio	3128110008	comercio@teleislas.com.co	[illegible]
10	Freddy Guillon	1123622935	Produccion	301705700	produccion@teleislas.com.co	[illegible]
11	Josely Sorche	117361177	As. Promocion	317135972	asesoria@teleislas.com.co	[illegible]
12	Tamara [illegible]	18011972	Turidrea	312517273	Turidrea@teleislas.com.co	[illegible]
13	[illegible]	18011298	Aux Archivo	312517273	auxilio@teleislas.com.co	[illegible]
14	[illegible]	1123621893	As. Promocion	3156147071	as@teleislas.com.co	[illegible]
15	[illegible]	1123621893	As. Promocion	3175747117	as@teleislas.com.co	[illegible]
16	Emiliaa Bernal	23248981	General	3153036210	general@teleislas.com.co	[illegible]
17						

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	
TEMA	Estres.
FECHA	Septiembre 29, 2021
FACILITADOR	Claudia P. Esquerro Celis.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hooker	1123622917	Sec. General	318402018	secretariageneral@teleislas.com.co	Elsa Hooker
2	Karina Herazo Laver	1123629863	Juridica	304632655	karinad@teleislas.com.co	Karina
3	Anferly Buitrago	1123633921		3175747107	anferlybuitrago@pmu.com	Anferly
4	Laura Victoria Coronio	1123628639	Comercial	3175583094	comercial@teleislas.com.co	Laura Coronio
5	Lizet Martinez	40993690	Aux Archivista	3182577243	Publicacion@teleislas.com.co	Lizet
6	Yamara Esquivel	18000109	TECNICO	3152134824	TECNICO@TELEISLAS.COM.CO	Yamara
7	Giselle Robinson T	1120980647	J. Planeacion	3134471603	planeacion@teleislas.com.co	Giselle Robinson T
8	Jean Sanchez	1123621727	J. Tecnico	3176397750	asesor-tecnico@teleislas.com.co	Jean
9	Mariely Salazar B	40992641	Tesorera	3153394796	tesorera@teleislas.com.co	Mariely
10	Yolimar May	1123626648	Programacion	3144375716	Programacion@teleislas.com.co	Yolimar May
11	Judy Acosta	40987247	E. Interno	3178556068	central@teleislas.com.co	Judy
12	Helvin Pomare	18011298	Aux Contable	3158394776	auxiliarcontable@teleislas.com.co	Helvin
13	Fernando Pinquive	18011972	Financiera	3183724529	Finanzas@teleislas.com.co	Fernando Pinquive
14	Jessica Chaves	1127236828	As. Produccion	3164993397	Aproduccion20@teleislas.com.co	Jessica Chaves
15	Emiliana Bernard	23248881	Gerente	3153026210	gerencia@teleislas.com.co	Emiliana Bernard
16	Jamie Escalona	1123629893	Asistencia	3156947079	info@teleislas.com.co	Jamie E.
17	Freddy Williams	1127622935	Mod. com	3012066061	produccion@teleislas.com.co	Freddy Williams

NIT: 40993699-3



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	CAPACITACION
TEMA	¿PORQUE son importantes las Redes de Apoyo?
FECHA	27/09/21
FACILITADOR	Gullian O'Neill Hooke,

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Yuliana...	1123626648	As. Programación	3144335716	Programacion@teleislas.com.co	Yuliana...
2	Carina Herazo	1123629863	Dir. Jurídica	3046321555	Juridica@teleislas.com.co	Carina Herazo
3	Elsa Hooker	1123622917	Sec. General	318402098	secretariageneral@teleislas.com.co	Elsa Hooker
4	Eura Vargas	1123628639	Comercial	3175583094	Comercial@teleislas.com.co	Eura Vargas
5	Carolina Papamont	1120980647	Planeción	3134497603	planecion@teleislas.com.co	Carolina Papamont
6	Lizet Martínez	40993690	Aux. Archivo	3188577243	Radicacion@teleislas.com.co	Lizet Martínez
7	Jessica Cifuentes	1127236828	As. Producción	1127236828	Aproduccion20@teleislas.com.co	Jessica Cifuentes
8	María Salazar	40992641	Trámites	3155394796	tramites@teleislas.com.co	María Salazar
9	Judy Acosta	40997247	Contabilidad	3178556008	contabilidad@teleislas.com.co	Judy Acosta
10	Freddy Williams	1123622935	Producción	3017064061	Produccion@teleislas.com.co	Freddy Williams
11	Josón Sánchez	11361177	Asesoría	3177359728	asesoria@teleislas.com.co	Josón Sánchez
12	Fernando Pinheiro	18011972	Financiera	3103724329	Finanzas@teleislas.com.co	Fernando Pinheiro
13	Delia Pinero	18011293	Aux. Contable	3158039934	auxcontables@teleislas.com.co	Delia Pinero
14	Jamie Escalera	1123629893	Asist. Gerencia	3156747077	info@teleislas.com.co	Jamie Escalera
15	Angela Bultrón	1123532925		3175747107	angembultron@gmail.com	Angela Bultrón
16	Emiliana Bermudez	23248981	Gerente	3153036210	gerencia@teleislas.com.co	Emiliana Bermudez
17						

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



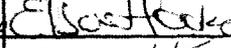
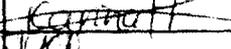
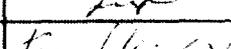
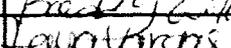
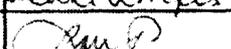
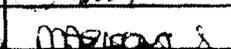
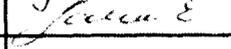
ACTIVIDAD	TAUER
TEMA	Estres.
FECHA	11/10/21
FACILITADOR	Gulliani O'Neill Hooker.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hooker	1123622917	Sec Genral	31842098	secgen@generul@teleislas.com	Elsa Hooker
2	Camila Henríquez	1123629863	Dir Jurídica	304122153	juridica@teleislas.com.co	Camila H
3	Marlene Sierra	18000109	TIPOID	3152134524	TIPOID@TELEISLAS.COM.CO	Marlene Sierra
4	Miguel Ángel	1123629863	Asesor	317220210	asesor@teleislas.com.co	Miguel
5	Lizeth Martínez	410993690	Aux Archiv	3188233243	redireccion@gmail.com	Lizeth
6	Judy Austria	40987247	control interno	317855666	controlinter@teleislas.com.co	Judy
7	Robeth May	1123626648	Programación	3144375716	Programacion@teleislas.com.co	Robeth May
8	Marey Solórzano	40992641	Teleserena	3153394796	teleserena@teleislas.com.co	Marey Solórzano
9	Emiliana Bernar	23248881	Gerente	3153036210	gerencia@telubs.com.co	Emiliana Bernar
10	AMIE Ferrer	1123629393	Asist gerencia	3156142071	afp@teleislas.com.co	AMIE Ferrer
11	Tom Sandoz	112362724	J Tecnología	5176357780	gsan@teleislas.com.co	Tom Sandoz
12	Freddy Williams	1123622935	Producción	1828861106	Produccion@teleislas.com.co	Freddy Williams
13	Geulles Robinn T	1120980647	J. Planeación	3139971603	Planeacion@teleislas.com.co	Geulles Robinn T.
14	Fernando P	18011972	Financiera	3153724528	Finanzas@teleislas.com.co	Fernando P
15	Sevira Viquez	1123628639	Comercial	3175583077	Comercial@Teleislas.com.co	Sevira Viquez
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	TALLER			
		TEMA	Estrés			
		FECHA	5 de octubre de 2021			
		FACILITADOR	William O'Neill Hecker			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Luz M. Martínez	40993690	As. Archiv.	3188377243	Reduccion@teleislas.com.co	
2	Elisa Hecker	1123622917	Sec. Gen.	3189029981	secretariagener@teleislas.com.co	
3	María Heredia	1123629853	As. Ases.	3146378555	judicial@teleislas.com.co	
4	Marlene Knievel	19000109	As. Ases.	3152134529	marlene@teleislas.com.co	
5	Yolanda	40982177	As. Ases.	317855604	control@teleislas.com.co	
6	Fredy Gilman	1123627435	As. Ases.	3122611001	Produccion@teleislas.com.co	
7	Laura Torres	1123628631	Comercial	3175583894	Comercial@teleislas.com.co	
8	Fernando	126477	Financiero	3183724527	Financiera@teleislas.com.co	
9	Marely Salgado	40992641	Tesorera	3153394796	Tesoreria@teleislas.com.co	
10	Messias Cortes	1127236825	As. Producción	3164993377	Aproduccion20@teleislas.com.co	
11	Yohanna May	1123626647	As. Producción	3144325716	produccion@teleislas.com.co	
12	Jamie Escobedo	1123621973	As. Ases.	3156747771	inform@teleislas.com.co	
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	CAPACITACION
TEMA	Programa Vigilancia Epidemiologica
FECHA	8 de octubre de 2021
FACILITADOR	Guillermo Obreal Hooper

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Yolkeith Naul	1123626618	As. Programación	3147375716	Programa@teleislas.com.co	[Signature]
2	Tomie Escalera	1123629893	As. Gerencia	3152747799	info@teleislas.com.co	[Signature]
3	Lisseth Martinez	40993690	As. Analisis	318257713	Edicacion@teleislas.com.co	[Signature]
4	Elsa Hooper	1123622917	Sec. Gen. Adm.	318472018	secretaria@teleislas.com.co	[Signature]
5	Luzmila Torres	1123621803	As. Asesoría	304103100	luzmila@teleislas.com.co	[Signature]
6	Angely Quintero	1123633925		311510100	angely@teleislas.com.co	[Signature]
7	Judy Acosta	40997277	C. Interno	3178550008	contad@teleislas.com.co	[Signature]
8	Emiliana Bernal	23 248 881	Gerente	3153036210	gerencia@teleislas.com.co	[Signature]
9	Nancy Valencia	1123628639	Comercial	3175583094	Comercial@teleislas.com.co	[Signature]
10	Messica Fuentes	1127236828	As. Producción	3164993397	Aproduccion@teleislas.com.co	[Signature]
11	Juan Sanchez	1123621227	J. Tecnología	3176359750	asesor@teleislas.com.co	[Signature]
12	Juan Carlos Muñoz	18011972	Financiera	3183724529	Finanzas@teleislas.com.co	[Signature]
13	Tomás Ferrer	18000109	Técnico	3152156024	Tecnico@teleislas.com.co	[Signature]
14	Fredy Guzmán	1123622935	Producción	3012000000	Produccion@teleislas.com.co	[Signature]
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	Taller
TEMA	Relaciones Sociales en el trabajo
FECHA	13 octubre. 2021
FACILITADOR	Giuliani O'Neill H.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Miret Muñoz	400943690	Aux Archivo	3128577443	Indicaciones@teleslas.com.co	[Firma]
2	Yuliett Muñoz	1123625639	Comercial	3125583594	Comercial@teleslas.com.co	[Firma]
3	Yuliett Muñoz	1123626643	AS Programación	3114315160	Programacion@teleslas.com.co	[Firma]
4	Yuliett Muñoz	1123622917	Sec. Com. Gen.	3124720589	Sec. Com. Gen. @ teleslas.com.co	[Firma]
5	Yuliett Muñoz	12011248	Aux Contable	3138054476	Auxiliar contable @ teleslas.com.co	[Firma]
6	Giuliana Robina	1120980647	J. Planación	3134971603	Planacion@teleslas.com.co	[Firma]
7	Yuliett Muñoz	1123627455	As. Planación	3112024406	As. Planación @ teleslas.com.co	[Firma]
8	Yuliett Muñoz	1123627455	As. Planación	3112024406	As. Planación @ teleslas.com.co	[Firma]
9	Yuliett Muñoz	12011248	Aux Contable	3138054476	Auxiliar contable @ teleslas.com.co	[Firma]
10	John Sandoz	1127621777	J. Finanzas	316337156	John Sandoz @ teleslas.com.co	[Firma]
11	Yuliett Muñoz	12011992	Financiera	3183724529	Finanzas@teleslas.com	[Firma]
12	Messico Cifuentes	1127236828	As. Producción	3124992397	Aproduccion20@teleslas.com.co	[Firma]
13	Yuliett Muñoz	120001001	Tratamiento	3157134924	Tratamiento@teleslas.com.co	[Firma]
14	Judy Acosta	40987674	C. Talento	3175556068	Control Talento	[Firma]
15	Emiliana Barona	22498881	Gerente	3153036210	gerencia@teleslas.com.co	[Firma]
16	Yuliett Muñoz	1123625639	Comercial	3125583594	Comercial@teleslas.com.co	[Firma]
17						

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

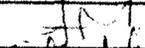
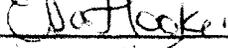
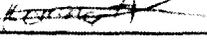
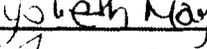
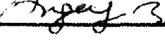
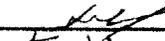
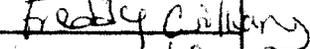


FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	TALLER
TEMA	Demandas ambientales y de esfuerzo físico
FECHA	19 Oct 12
FACILITADOR	Gulliani O'Neill

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Isabel Varona	1123628639	Comercial	3175583094	Comercial@teleislas.com.co	[Firma]
Lina Teruel	1123624803	Juridica	3046324553	juridica@teleislas.com.co	[Firma]
Elsa Hooker	1123622917	Ser General	3124020981	sergeneral@teleislas.com.co	[Firma]
Angely B	1123623925		317574712	angelyballesteros@gmail.com	[Firma]
Fernando Muñoz	12011972	Financiera	3183724529	Finanzas@teleislas.com.co	[Firma]
Judy Aceña	40987247	C. Interno	3128556068	centralinterno@teleislas.com.co	[Firma]
Giannel Robinson T	1120480647	J. planeación	3139971603	planeacion@teleislas.com.co	[Firma]
Fredy Celis	1123622935	Producción	3072064061	produccion@teleislas.com.co	[Firma]
Jose Sanchez	1123621727	J. Tecnología	3176359250	assur@pru@teleislas.com.co	[Firma]
Janice Escalona	1123629893	As. gerencia	3156947077	info@teleislas.com.co	[Firma]
Yolien May	1123626648	As. Programación	3144375716	Programacion@teleislas.com.co	[Firma]
Fredy Martínez	40993670	As. Técnico	318837743	radiacion@teleislas.com.co	[Firma]
Andrés W	18000109	Técnico	3152134424	tecnic@teleislas.com.co	[Firma]

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	Taller			
		TEMA	Demandas ambientales y de Esfuerzo Fisico			
		FECHA	20 oct 2021.			
		FACILITADOR	Giuliani O'Neill Hooker			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Lizet Martinez	4091936910	Aux Archivo	3187277493	lizetmarte@teleislas.com.co	
2	Elsa Hooker	1123622917	Jef General	318402240	sextmanagement@teleislas.com.co	
3	Laura Heredia L.	1123629863	Dr. Psicóloga	3048321555	juridico@latmail.com	
4	Yoheth May	1123626648	As Programación	3144338716	Programacion@teleislas.com.co	
5	Angely D	1123633925		317574767	angelylaureano@gmail.com	
6	Josy Acosta	40989247	c.E	3178536068	controlinterio@teleislas.com.co	
7	Fredy Williams	1123622935	As. Producción	301206408	Produccion@teleislas.com.co	
8	Laura Vargas C.	1123628639	Comercial	3175830919	Comercial@teleislas.com.co	
9	Classica Quintanilla	11272362273	As Producción	3114093359	Aproduccion@teleislas.com.co	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	taller			
		TEMA	Demandas ambientales y de Esfuerz Fisico			
		FECHA	22 Oct 2021			
		FACILITADOR	Giulliani O'neil Hooker.			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Lissette Martinez	40993690	Aux Archiv	3185577143	indicacion@teleislas.com.co	[Signature]
2	Elber Hooker	1123622417	Ger General	312402048	secretariageneral@teleislas.com.co	[Signature]
3	Wendy Heitor	1123629823	As. Financ	3046321555	financiera@teleislas.com.co	[Signature]
4	Yulieth May	1123626648	AS Programación	3144835716	Programacion@teleislas.com.co	[Signature]
5	Angely Cabello	110363425		3175797197	angelycabello@epimed.com	[Signature]
6	Ludy Acosta	40987247	C. I	317958666	contacto@teleislas.com.co	[Signature]
7	Freddy Williams	1123622935	Ger Produccion	502064066	produccion@teleislas.com	[Signature]
8	Jaime Vargas	1123628639	Comercial	1123628639	comercial@teleislas.com.co	[Signature]
9	Meggie Fuentes	112236828	As. Produccion	3164993377	Aproduccion@teleislas.com.co	[Signature]
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL					
		ACTIVIDAD	TALLER				
		TEMA	Tiempo Fuera del trabajo				
		FECHA	27 octubre 2021				
		FACILITADOR	Giulliani O'Neill Hooker				
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA	
1	Arturo Martinez	40993690	Asst. Archivos	3128577713	medicacion@teleslas.com.co	[Firma]	
2	Luz Acosta	40987717	Asistente IT	3178556618	control@teleslas.com.co	[Firma]	
3	Yamir Hernandez	1123014503	Productivo	3046371555	juridico@teleslas.com.co	[Firma]	
4	Joselyna Vergara	1123028639	Comercial	3175583010	Comercial@teleslas.com.co	[Firma]	
5	Julia Escalona	1123601593	Ingeniera	3156747011	ingenieria@teleslas.com.co	[Firma]	
6	Fredy Gilman	1123622735	Dir. Planeación	3017061461	produccion@teleslas.com.co	[Firma]	
7	Marina FASSI	15000109	Asistente	3152134824	tecnic@gmnic.com.co	[Firma]	
8	Stefany Pizarro	1501277	Asistente	3123724221	Finanzas@teleslas.com.co	[Firma]	
9	Yamir Hernandez	1123014503	Productivo	3046371555	juridico@teleslas.com.co	[Firma]	
10	Colette Robinson	1120980647	Planeación	3134971603	donacion@teleslas.com.co	[Firma]	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	Taller - Capacitación
TEMA	Planes Sociales en el Trabajo.
FECHA	12-10-21
FACILITADOR	Claudia P. Esquivela Celis

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hoeker	1123622917	Sec. General	3184020981	esactanigeneal@teleislas.com.co	Elsa Hoeker
2	Carina Herazo	1123629863	Dir. Jurídico	3046321525	juridico@teleislas.com.co	Carina Herazo
3	Lizet Hurtado	400993690	Aux. Archivo	3188557213	radicacion@teleislas.com.co	Lizet Hurtado
4	Jamie Escalona	1123629893	As. Operación	3156947079	info@teleislas.com.co	Jamie Escalona
5	Judy Acosta	40987247	control interno	3178556068	controlinterno@teleislas.com.co	Judy Acosta
6	Yuliett Maybryan	1123626648	As. Programación	314375716	Programacion@teleislas.com.co	Yuliett Maybryan
7	Emilia Bermudez	23245381	Gerente	3153086290	gerencia@teleislas.com.co	Emilia Bermudez
8	Fernando Pineda	18011972	Financiera	3183724529	Finanzas@teleislas.com.co	Fernando Pineda
9	Hajer Salazar	40992641	Tesorería	3153394798	tesoreria@teleislas.com.co	Hajer Salazar
10	Lidia Vargas	1123628639	Comercial	3175583094	Comercial@teleislas.com.co	Lidia Vargas
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD: Taller - capacitación.
 TEMA: Tiempo libre del trabajo
 FECHA: 25 octubre 2021
 FACILITADOR: Claudia P. Esquiverra Celis

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Gicellee Robinson	1120980697	Planeación	3134971603	planeacion@teleislas.com.co	Gicellee Robinson
2	Laura Varela (Comid)	1123628639	Comercial	3175583044	Comercial@teleislas.com.co	Laura Varela
3	Judy Acosta Newlove	40982247	control interno	3178556068	controlinterno@teleislas.com.co	Judy
4	Yoliethe May B	1123626648	Programación	3144375716	Programacion@teleislas.com.co	Yoliethe May
5	Elsa Hooper	1123622917	Sec. General	3184020988	secretariageneral@teleislas.com.co	Elsa Hooper
6	Messica Fuentes	1127236828	As. Producción	3164993897	Aproduccion@teleislas.com.co	Messica Fuentes
7	Angely Ballesteros	1123633925		3175769107	angelyballesteros@emul.com	Angely B.
8	Fredy Martínez	40993670	Aux. Archivo	3188577243	redireccion@teleislas.com.co	Fredy
9	Fredy Martínez	1123612435	As. Producción	3017064061	redireccion@teleislas.com.co	Fredy Martínez
10	Horacio Essie G.	18000109	RECUBICU	3152154924	recubico@teleislas.com.co	Horacio Essie G.
11	Jamie Escalona	1123629893	As. gerencia	3156947079	info@teleislas.com.co	Jamie E.
12	Karina Heráez Leal	1123629863	Dir. Jurídica	3046321555	juridica@teleislas.com.co	Karina Heráez
13						
14						
15						
6						
7						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	Seguimiento
TEMA	Riesgos Activos
FECHA	27/05/17
FACILITADOR	Gillian Powell Hooks

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Laura Vargas	1123628639	Comercial	315583094	Comercial@teleislas.com.co	[Signature]
2	Gillian Powell	1123628647	Planeación	3137971603	planeacion@teleislas.com.co	[Signature]
3	U. Bethany	1123626648	Programación	3144375716	Programacion@teleislas.com.co	[Signature]
4	Carina Herate L.	1123629863	Juridica	304632152	Juridica@teleislas.com.co	[Signature]
5	John Hooker	1123622712	Sr. Comercial	318420581	sercomercial@teleislas.com.co	[Signature]
6	Tomik Escobar	1123629893	Aux. Contable	3150197271	info@teleislas.com.co	[Signature]
7	Emiliana Barrera	23240081	Gerente	3153036210	gerencia@teleislas.com.co	[Signature]
8	Amalia Buitrago	1123628321	Administrativa	3145747174	administrativa@teleislas.com.co	[Signature]
9	Fredy Williams	1123622935	As. Producción	3042064061	produccion@teleislas.com.co	[Signature]
10	Judy Acosta	90987241	Control Interno	3178116268	ControlInterno@teleislas.com.co	[Signature]
11	Jan Sandoz	1123621227	Jefe Ventas	3178116268	ventas@teleislas.com.co	[Signature]
12	Nancy Salazar	40992641	Textora	3153394796	textora@teleislas.com.co	[Signature]
13	Luzmila Roldán	40993690	Aux. Archivo	3188537243	Radicacion@teleislas.com.co	[Signature]
14	Messica Cárdenas	1127236828	As. Producción	3164993394	Aproduccion20@teleislas.com.co	[Signature]
15	Alvin Romero	12011240	Aux. Contable	3158059996	auxcontable@teleislas.com.co	[Signature]
16	Terrence P.	12011937	Financiero	318372457	Finanzas@teleislas.com.co	[Signature]
17						

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL					
		ACTIVIDAD	PAUSAS Activas				
TEMA		Pausas Activas					
FECHA		5 de octubre 2021					
FACILITADOR		Guiliana Ospina A.					
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA	
1	Andrés Muñoz	1100912690	As. Archivo	31899973243	Produccion@teleislas.com.co	[Firma]	
2							
3							
4							
5	Janet Arce	40987277	Contable	317856001	Contabilidad@teleislas.com	[Firma]	
6	Juan Carlos	21123625639	Comercial	3175583094	Comercial@Teleislas.com.co	[Firma]	
7	Sofía Gómez	1127672935	As. Producción	3012264061	Produccion@teleislas.com.co	[Firma]	
8							
9							
10	Mónica Duarte	1127236828	As. Producción	3164993359	Produccion2@teleislas.com	[Firma]	
11	Johanna May	1123626618	As. Producción	31423511	Produccion@teleislas.com	[Firma]	
12	Jiménez	1123629873	As. Producción	315497071	Infra@teleislas.com	[Firma]	
13							
14							
15							
16							
17							

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 – 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	PAUSAS ACTIVAS			
		TEMA	Pausas Activas			
		FECHA	13 octubre 2021			
		FACILITADOR	Giuliani O'Neill Hooker			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
2	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
4	Angela Sanchez	112365845	[Faded]	317570407	incomunicacion@teleislas.com.co	[Faded]
6	[Faded]	1123121615	[Faded]	314437516	maximiliano@teleislas.com	[Faded]
7	[Faded]	40931111	[Faded]	312815011	comunicacion@teleislas.com	[Faded]
8	Emilia Sanchez	23248188	[Faded]	315336210	garcia@teleislas.com	[Faded]
9	[Faded]	1123121615	[Faded]	314437516	maximiliano@teleislas.com	[Faded]
10	Isa Hooker	1123622417	Sec. General	31290198	seidunig@teleislas.com.co	[Faded]
11	Carla Polanco	1170980647	J. Planacion	313497160	planacion@teleislas.com.co	[Faded]
12	[Faded]	117621777	[Faded]	317399110	[Faded]	[Faded]
13	Fernando Suarez	1801972	Financiera	3183924529	Finanzas@teleislas.com	[Faded]
14	Mariana Fuentes	1127236828	Operacion	3144992397	Aproduccion@teleislas.com	[Faded]
15	[Faded]	15000109	TECNICO	3152134824	TECNICO@TELEISLAS.COM.CO	[Faded]
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	Pauses Activas
TEMA	Pauses Activos
FECHA	19/06/21
FACILITADOR	Gulliani O'Neill.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Lina Verónica	11236286309	Comercial	315533094	Comercial@teleislas.com.co	Lina Verónica
2	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
3	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
4	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
5	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
6	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
7	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
8	Carolina Pabon	1120900697	Operadora	313494603	Pabon@teleislas.com.co	Carolina P
9	Judy Rosal	40982247	Operadora	312855608	rosal@teleislas.com.co	Judy Rosal
10	Fernando Macías	1301272	Operador	312332407	Macias@teleislas.com.co	Fernando
11	Yuliett May	1123626648	As. Programación	314433576	Programacion@teleislas.com.co	Yuliett May
12	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
13	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL						
		ACTIVIDAD	PAUJAS Activas					
		TEMA	pausas Activas					
		FECHA	27 octubre 2021					
		FACILITADOR	Juliani O'Neill Hooker					
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA		
1	Andrés López	100826570	Asx Archivo	3188537243	andreslopez@teleislas.com.co	[Signature]		
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8	Andrés López	100826570	Asx Archivo	3188537243	andreslopez@teleislas.com.co	[Signature]		
9	Julian Robert T	110980647	Planación	313447603	planacion@teleislas.com.co	[Signature]		
10	Fernando Muñoz	18011972	Financiera	318372424	Fernando@teleislas.com	[Signature]		
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



INTERVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL
 CLASE



ACCIÓN	RIESGO PSICOLÓGICO
<p>MES: 17 de septiembre</p>	<p>agosto</p>
<p>OBSERVACIONES GENERALES: CESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se finalizó ciclo de Atención a una funcionaria. - Luego de analizar algunos flujos de los procesos realizados con los funcionarios el equipo de trabajo de WORK SAFE tomó la decisión de hacer un cambio de paciente de la señora Marjery Salazar por la señora Yudi Acosta. Cabe resaltar que se consultó con la señora Salazar acerca de su cambio, quien aceptó el cambio ya que estaría de vacaciones por varios días hasta el mes de Noviembre. - Hay que mencionar que en cuanto al espacio físico de atención en general, no se había podido concretar en algunos espacios y conversaciones con las personas asignadas para el acompañamiento psicológico se llegó al acuerdo de que serán atendidos desde el área de sistemas debido a que se consideró un espacio más cómodo para sentirán cómodos para dialogar y no tendrán que salir del área de sistemas. 	



INTERVENCIÓN EN CASOS DE RIESGO PSICOSOCIAL
 FASE

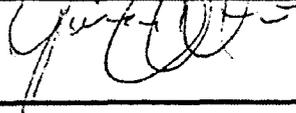


Se deja la opción de que el paciente podrá del atendido en lugares públicos como Juan Valdez entre otros espacios adecuados para desarrollar procesos terapéuticos.

PSICÓLOGA: 
 CLAUDIA P. ESGUERRA ELIS

TARJETA PROFESIONAL:
 107314

	FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL		
	ACOMPANAMIENTO PSICOLOGICO		
	FACILITADOR	Claudia A. Aguirre Celis	
NOMBRE	Jessica Cuervo		
DOCUMENTO	CC # 1127236828		
CELULAR	3164993397		
CORREO	aproduccion20@Teleslas.com.co		

FECHA	01/10/2021	08/10/2021	15/10/2021	22/10/2021
FIRMA				

OBSERVACIONES:

- Se finalizo' ciclo de acompañamiento psicológico, logrando contribuir positivamente con aspectos relacionados con la historia de vida de la paciente.
- Se dejó en continuar con psicoterapia a través de EPS para hacer seguimiento del proceso iniciado.

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
40.993.699
PRESTACION DE SERVICIOS DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San Andrés Islas, 14 de Octubre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 001

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC 40.993.699 de SAI.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2021

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL CANAL REGIONAL TELEISLAS

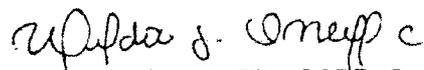
VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 3.788.400.00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

PAGO DEL ANTICIPO REALIZADO EL 24 DE SEPTIEMBRE \$4.870.800.00

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.


WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC. 40.993.699 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																	
CC 40993699		ONEILL CORPUS WILDA SHILMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CABALLETE	PROVIDENCIA-SAN ANDRES	5148564	No																	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago																		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor																
2021-09	2021-09	1145687422	9424255547	I	2021/10/25	2021/09/29	BANCOLOMBIA	0	\$327,600																
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																									
EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportes								
No.	Identificación	Nombre	1	2	3	4	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)									\$1,128,400	\$180,600			\$1,128,400	\$141,100			\$0	\$0			\$1,128,400	\$5,900	\$0	\$0	\$327,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									\$1,128,400	\$180,600			\$1,128,400	\$141,100			\$0	\$0			\$1,128,400	\$5,900	\$0	\$0	\$327,600
Ciudad: PROVIDENCIA Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)									\$1,128,400	\$180,600			\$1,128,400	\$141,100			\$0	\$0			\$1,128,400	\$5,900	\$0	\$0	\$327,600
1	CC 40993699	ONEILL WILDA					230301	30	\$1,128,400	\$180,600	EP5005	30	\$1,128,400	\$141,100	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,128,400	\$5,900	0	\$0	\$327,600
Total Afiliados(1)									\$1,128,400	\$180,600			\$1,128,400	\$141,100			\$0	\$0			\$1,128,400	\$5,900	\$0	\$0	\$327,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE													
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF					
CC 40993699		ONEILL CORPUS WILDA SHILMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CABALLETE	PROVIDENCIA-SAN ANDRES	5148564	No					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago						
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor				
2021-09	2021-09	1145687422	9424255547	I	2021/10/25	2021/09/29	BANCOLOMBIA	0	\$327,600				
RESUMEN DE PAGO													
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR					
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600					
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900					
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100					
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100					
TOTAL				1	\$327,600	\$0	\$0	\$327,600					

Activo
Contratado
cotizado

PA-GF-R1

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

VERSION NO: 1

PAGINA: 1

FECHA: 15/12/2021

CCP No. 401 PA-1793

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

40993699

SUPERVISOR

Gicellee Robinson/Jefe de planeacion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio de intervencion riesgo psicosocial
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 343
 TIPO DE CONTRATO: OPS 036 DE 2021

Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			240101		2,153,284	243603		237,000
212020200	rp0343	2,153,284	51118053	2,153,284		111005		1,916,284
			240101		1,635,116	243603		180,000
215020701	rp0343	1,635,116	51118053	1,635,116		111005		1,455,116
						240101	2,153,284	
		3,788,400		3,788,400	3,788,400		2,153,284	3,788,400

 REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	3,788,400
RETEFUENTE	417,000
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	3,371,400

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.993.699
No. DEL CONTRATO	036 DE 2021
DURACIÓN	Tres (03) meses
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	\$16.236.000.00
PAGO A REALIZAR	Tres millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 3788400 (tercer pago)

REPORTE DE ACTIVIDADES

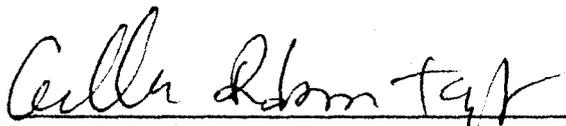
PERIODO DEL INFORME	Octubre/noviembre
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. TALLER – TEMA: Demandas ambientales y de esfuerzo físico. 2. TALLER – TEMA: Tiempo fuera del trabajo. 3. TALLER - TEMA: Características del liderazgo. 4. CAPACITACIÓN – TEMA: Estilo de vida y trabajo saludable. 5. TALLER – TEMA: Claridad del rol. 6. CAPACITACIÓN – TEMA: Sentido de pertenencia. 7. ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO. (2 funcionarios) 8. SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS (semanas 4,5,6,7)
OBSERVACIONES	

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	15/12/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



GICELLE ROBINSON TAYLOR
COORDINADOR ADMINISTRATIVO (E)

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
40.993.699
PRESTACION DE SERVICIOS DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San Andrés Islas, 09 de diciembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 002

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC 40.993.699 de SAI.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL CANAL REGIONAL TELEISLAS

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 3.788.400.00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.


WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC. 40.993.699 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.993.699
No. DEL CONTRATO	036 DE 2021
DURACIÓN	Tres (03) meses
VALOR TOTAL	\$16.236.000.00
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	17/10/2021 al 16/11/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>1. TALLER – TEMA: Demandas ambientales y de esfuerzo físico</p> <p>El tema fue desarrollado en tres sesiones desde la perspectiva de Seguridad y Salud en el Trabajo. En la primera sesión se dialogó sobre las definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peligro. - Riesgos laborales. - Riesgos físicos. - Demandas ambientales. <p>En la segunda sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dialoga sobre actividades de promoción y prevención. - Estilo de vida saludable. - Intervención de riesgos. <p>En la tercera sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza actividad lúdica en donde se identifica por medio de dibujos diferentes factores de riesgos. - Se realiza actividad lúdica en donde se compara el riesgo con un peligro.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

2. TALLER – TEMA: Tiempo fuera del trabajo

El tema se trabajó en tres sesiones, de las cuales 2 se manejaron desde el punto de vista psicológico y 1 desde el punto de vista SST.

PSICOLOGÍA:

En la primera sesión:

Se trabajaron aspectos relacionados con el tema del manejo adecuado del tiempo con el propósito de que los funcionarios tuvieran nociones de cómo organizar su tiempo y espacios fuera de su contexto laboral.

Se habló sobre la importancia del descanso y de no mezclar su cotidianidad con cosas laborales como una manera de fortalecer su salud mental.

En la segunda sesión:

Se realizaron actividades para que los trabajadores aprendan a desconectarse del trabajo.

- a. El diario de la preocupación: en donde los trabajadores debían anotar en un papel que es lo que más te preocupa en este momento del trabajo y preguntarse a sí mismos si depende de ellos y ¿cómo puedo solucionarlo? Con el fin de buscar alternativas a la solución de estos problemas.
- b. Liberando mis miedos y preocupaciones: Con el globo en la mano, debían cerrar sus ojos, e ir inflando el globo pensando en lo que quieren liberar, amarrar el globo, y reventar el globo. Lo cual les da una sensación de seguridad y control acerca de sus preocupaciones.
- c. Juego de Roles: Se solicitó a los trabajadores realizar la imitación de alguno de sus compañeros de trabajo, con el fin de que

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<p>salieran de su zona de confort y tuvieran un espacio para ponerse en los zapatos del otro. En esta actividad fue premiada la trabajadora que más votación obtuvo.</p> <p><u>SST:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la finalidad de crear un ambiente fuera del trabajo se realizan juegos de mesa como: Domino, Cartas y Uno. - Además, se recalca la importancia de dedicar un tiempo y consentirse a uno mismo, compartir con la familia y los amigos. <p>3. TALLER - TEMA: Características del liderazgo Con 2 sesiones, 1 orientada en la Seguridad y Salud en el Trabajo y 1 en el aspecto psicológico.</p> <p><u>SST:</u> Se habló acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de un líder. - Características de un líder. - Habilidad de un líder. - Cualidades de un líder. <p><u>PSICOLOGÍA:</u> En esta sesión se conversó sobre los estilos de liderazgo y, cómo desde cada uno de sus roles pueden ejercer la labor de un líder pensando en que todos hacen parte de una entidad y deben trabajar de manera dinámica y en equipo, pero teniendo la claridad de que cada quien puede ser líder desde sus áreas sin pasar por encima de sus compañeros.</p> <p>Participaron, como es usual, activamente y evidenciaron tener claridades sobre la información brindada.</p> <p>4. CAPACITACIÓN – TEMA: Estilo de vida y trabajo saludable.</p>
--	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<p>En una sesión desde la perspectiva de Seguridad y Salud en el Trabajo se manejaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de salud. - Factores involucrados. - Su conservación. - Factores a proteger. - Factores de riesgos. - El autocuidado. - Compromiso con el autocuidado. <p>5. TALLER – TEMA: Claridad del rol.</p> <p>En dos sesiones manejadas 1 desde el punto de vista de psicología y la otra desde SST</p> <p><u>SST:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de Rol y Función. - Rol desde el nivel estratégico. - Rol desde el nivel operativo. - Rol desde el nivel relacional. - Cada uno identifica su rol dentro de la empresa, como lo está implementando y como lo podría mejorar. <p><u>PSICOLOGÍA:</u></p> <p>El taller hizo énfasis en las labores que cada funcionario desde su área debe cumplir y la importancia de tener claros cuáles son sus roles tanto en su lugar de trabajo como en su casa con su familia o en sus relaciones interpersonales.</p> <p>6. CAPACITACIÓN – TEMA: Sentido de pertenencia.</p> <p>Orientada desde la psicología.</p> <p>Cuando hay en una empresa una persona que se siente y actúa de forma comprometida y manifiesta que en sus planes esta quedarse en dicho lugar y dar todo de sí, estamos frente a un caso de una persona que tiene sentido de pertenencia por el lugar donde trabaja.</p>
--	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<p>Aunque puede llevar una vida normal con amigos, tiempo libre y familia su pensamiento siempre será encontrar la forma de colaborar en todo lo que pueda con la empresa. Se involucra con sus compañeros de trabajo, es activo y muy trabajador.</p> <p>“Si desempeño laboral puede ser mayor al de otros y puede que adquiera más responsabilidades. Su actitud positiva contagia a otros y hace que los demás también se sientan a gusto en su trabajo, genera entusiasmo y una mentalidad abierta”.</p> <p>Se trabajó este tema de una manera muy dinámica y los funcionarios pudieron entender en gran medida sobre el mismo.</p> <p>7. ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO.</p> <p>El tema del espacio ya fue solucionado luego de varias propuestas y conversaciones con las personas asignadas.</p> <p>Finalmente se decidió realizar las atenciones dentro del espacio del área de informática (container) con previo aviso al encargado del área.</p> <p>Hasta la fecha de 17 de noviembre se atendió a 2 funcionarios más en su primera sesión.</p> <p>8. SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS:</p> <p><u>SEMANA 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relajación miembros superiores. <p><u>SEMANA 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajo estiramiento de miembros superiores. <p><u>SEMANA 6</u></p>
--	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabajó relajación los miembros superiores mediante dinámicas de aplausos. <p><u>SEMANA 7</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron actividades de estiramiento miembros superiores e inferiores.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listados de asistencia: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres. - Capacitaciones. - Acompañamiento psicológico. - Seguimiento de pausas activas. ➤ Registro fotográfico: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres. - Capacitaciones. - Seguimiento de pausas activas. ➤ Observaciones generales del acompañamiento psicológico.
FECHA DE PRESENTACIÓN	9 DE DICIEMBRE DE 2021

Wilda Shilima O'Neill

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C 40.993699

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40993699		ONEILL CORPUS WILDA SHILIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CABALLETE	PROVIDENCIA-SAN ANDRES	5148564	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1191182085	9425480010	I	2021/11/24	2021/11/04	BANCOLOMBIA	0	\$327,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$180,600	\$0	\$0	\$180,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$141,100	\$0	\$0	\$141,100	
TOTAL				1	\$327,600	\$0	\$0	\$327,600	

	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

ANEXOS:

TALLER:

DEMANDAS AMBIENTALES Y DE ESFUERZO FÍSICO:

SESIÓN 1: 19/10/2021.

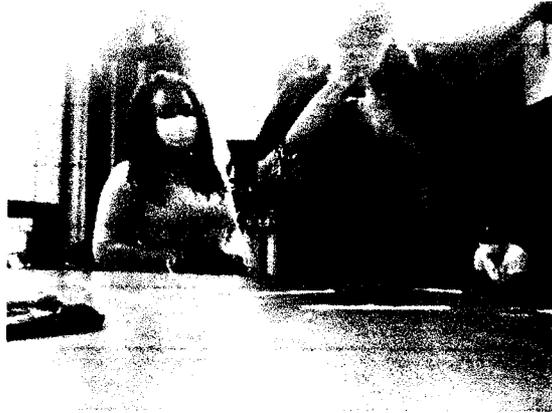


SESIÓN 2: 20/10/2021.



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

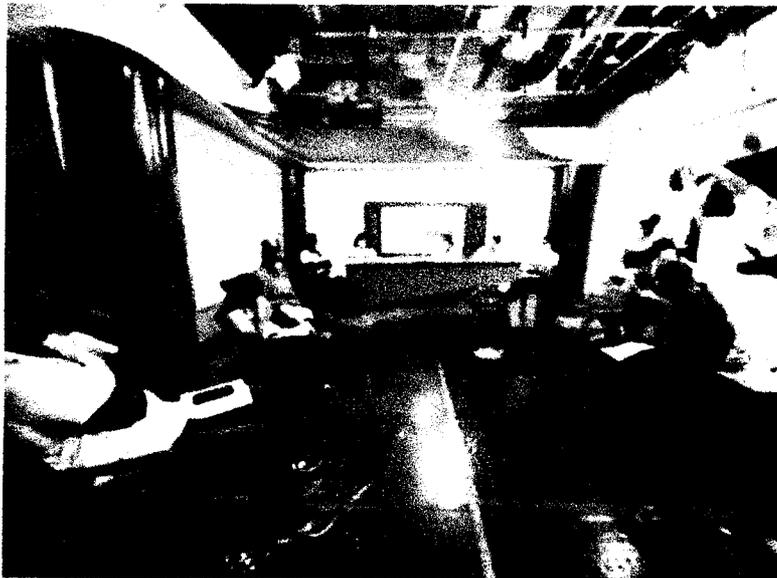
SESIÓN 3: 22/10/2021



TALLER:

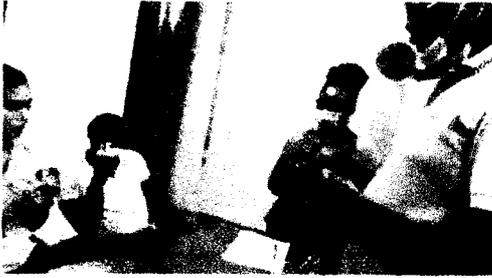
Tiempo fuera del trabajo

SESIÓN 1: 25/10/2021



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SESIÓN 2: 27/10/2021



SESIÓN 3: 30/11/2021

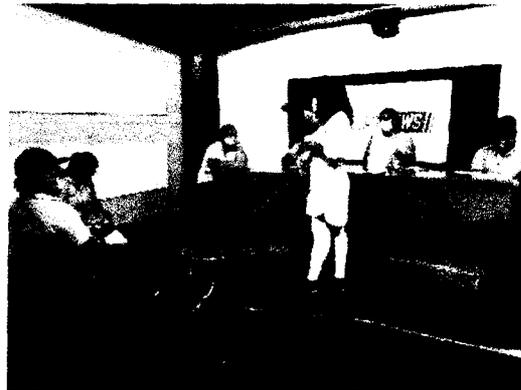


	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

TALLER:

CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO

SESIÓN 1: 3/11/2021



SESIÓN 2: 5/11/2021



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

CAPACITACIÓN:

ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE: 8/11/2021



TALLER:

CLARIDAD DEL ROL

SESIÓN 1: 10/11/2021



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SESIÓN 2: 12/11/2021



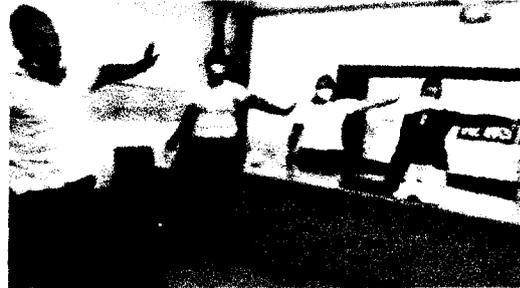
CAPACITACIÓN:

SENTIDO DE PERTENENCIA: 16/11/2021



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 4:



SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 5:



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 6:



SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS SEMANA 7:



	WORK SAFE	Fecha de Aprobación: 04/11/2021
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 001

LUGAR DONDE SE ESTÁN REALIZANDO LOS ACOMPAÑAMIENTOS PSICOLÓGICOS



En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 9 de diciembre del 2021.

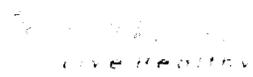
Wilda Shilima O'neill Corpus
Rep. Legal WORK SAFE
Psicóloga y SST
Tarjeta profesional 218810 de 2020
Licencia Salud Ocupacional 002100 de 2013

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	Taller			
		TEMA	Demandas ambientales y de Esfuerzo físico			
		FECHA	22 Oct 2021			
		FACILITADOR	Guilliana O'neil Hooker.			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Isabel Montañez	40993699-3	Aux Archiv	316777743	indicaciones@teleislas.com.co	[Signature]
2	Elisa Hooker	1123612417	Ger General	312402098	secretaria@teleislas.com.co	[Signature]
3	Fernando Heredia	1123629803	As. Técnico	304632155	fernandoh@teleislas.com.co	[Signature]
4	Yulieith May	1123626648	AS Programación	3144835716	programacion@teleislas.com.co	[Signature]
5	Angely Calderon	1113033725		317579717	angelycalderon@psinet.com	[Signature]
6	Luz Aurora	40987047	C. I	317858606	contacto@teleislas.com.co	[Signature]
7	Freddy Williams	1123622435	As. Producción	30206400	freddy@teleislas.com.co	[Signature]
8	Aracely Carreras	1123628639	Comercial	1123628639	comercial@teleislas.com.co	[Signature]
9	Jessica Cuartas	1127236222	As. Producción	3164993377	Aproduccion20@teleislas.com.co	[Signature]
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	Taller			
		TEMA	Demandas ambientales y de Esfuerzo Fisico			
		FECHA	20 oct 2021.			
		FACILITADOR	Giuliani O'Neill Hooker			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Christina Martinez	1123622417	Asistente	3178962417	christina.martinez@teleislas.com	[Signature]
2	Elisa Hooker	1123622417	Del. General	318962417	esek@teleislas.com	[Signature]
3	Laura Torres	1123624803	As. Producción	3048321553	laura.torres@teleislas.com	[Signature]
4	Yoheth May	1123626648	AS Programador	314438716	Programador@teleislas.com	[Signature]
5	Angela L	1123633425		317574767	angelal@teleislas.com	[Signature]
6	Judy Acosta	110987247	c.E	3178576247	central@teleislas.com	[Signature]
7	Fredy Williams	1123622435	D. Producción	30226406	Produccion@teleislas.com	[Signature]
8	Laura Torres	1123628634	Comercial	317583634	Comercial@teleislas.com	[Signature]
9	Angela L	1123626670	As. Producción	3174093377	AngelaL@teleislas.com	[Signature]
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3152605679 - 3217541536

Correo: worksite.livehealthy@gmail.com

FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL

ACTIVIDAD

TALLER

TEMA

Demandas ambientales y de esfuerzo físico

FECHA

19 Oct 12

FACILITADOR

Gulliani O'neil



NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Camelia	1123628034	Comunicación	31755524	comunicacion@teleislas.com.co	Camelia
Elisa Hecker	1123622913	En General	31240248	escahecker@teleislas.com.co	Elisa Hecker
Judy Acevedo	40987242	C. Interacción	3128556068	centrointerac@teleislas.com.co	Judy
Giannela Robinson	1120980647	J. Planeación	3139971603	planeacion@teleislas.com.co	Giannela Robinson
Freddy Celis	1123622935	Producción	3012064061	produccion@teleislas.com.co	Freddy Celis
Jose Sanchez	1123621777	J. Tecnología	312359250	assur@teleislas.com.co	Jose S.
Jamie Escalona	1123629893	As. gerencia	3156947077	info@teleislas.com.co	Jamie E.
Yolimar Alfaro	1123626443	As. Programación	3144375776	programacion@teleislas.com.co	Yolimar Alfaro
Yolimar Alfaro	1123626443	As. Programación	3144375776	programacion@teleislas.com.co	Yolimar Alfaro
Yolimar Alfaro	1123626443	As. Programación	3144375776	programacion@teleislas.com.co	Yolimar Alfaro



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD: Taller - capacitación
 TEMA: Tiempo fuerte del trabajo
 FECHA: 25 octubre 2021
 FACILITADOR: Claudia P. Esquivel Celis

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Giselle Robison	1120980697	Planeación	3134971603	planeacion@teleislas.com.co	Giselle Robison
2	Laura Lopez Osorio	1129628639	Comercial	3175583044	Comercial@Teleislas.com.co	Laura Lopez
3	Judy Acosta Newlove	40987247	control interno	3178556068	controlinterno@teleislas.com.co	Judy
4	Yoliethe May B	1123626648	Programación	3144375716	Programacion@teleislas.com.co	Yoliethe May
5	Elsa Hooke	1123622917	Sec. General	3182402018	secretariageneral@teleislas.com.co	Elsa Hooke
6	Messica Fuentes	1127236828	AS. PRODUCCIÓN	3164993977	Aproduccion@teleislas.com.co	Messica Fuentes
7	Ampy Baileiro	1123033925		3175741111	ampybaileiro@teleislas.com.co	Ampy Baileiro
8	Fredy Martinez	40993690	Arch. Archivo	3188577243	redaccion@teleislas.com.co	Fredy Martinez
9	Fredy Williams	1123612935	Dis. Producción	3012064061	fredywilliams@teleislas.com.co	Fredy Williams
10	Homayra Jasso	18000109	RECUICO	3152154924	recuico@teleislas.com.co	Homayra Jasso
11	Jamie Escalona	1123629893	As gerencia	3156947079	info@teleislas.com.co	Jamie Escalona
12	Yorlinda Herce Leiva	11236291863	Dir. Tecnología	3046321555	yorlinda@teleislas.com.co	Yorlinda Herce
3						
4						
5						
6						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530
Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL

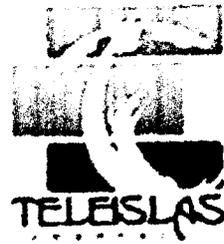


ACTIVIDAD: TALLER
 TEMA: Tiempo bueno del trabajo
 FECHA: 27 octubre 2021
 FACILITADOR: Collanti Orrell Herrera

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREG	FIRMA
1	José Hernández	48582026K	Asesor	31552213	medicamento@teleislas.com	[Firma]
2	Luz Asistia	48581717	Asistente	312233603	medicamento@teleislas.com	[Firma]
3	Yolanda Pérez	112304183	Asistente	21031557	medicamento@teleislas.com	[Firma]
4	Yolanda Williams	112304183	Comercial	315589014	Comercial@Teleislas.com	[Firma]
5	Luz Asistia	48581717	Asistente	312233603	medicamento@teleislas.com	[Firma]
6	Yolanda Williams	112304183	Comercial	315589014	Comercial@Teleislas.com	[Firma]
7	Yolanda Williams	112304183	Comercial	315589014	Comercial@Teleislas.com	[Firma]
8	Yolanda Williams	112304183	Comercial	315589014	Comercial@Teleislas.com	[Firma]
9	Yolanda Williams	112304183	Comercial	315589014	Comercial@Teleislas.com	[Firma]
10	Yolanda Williams	112304183	Comercial	315589014	Comercial@Teleislas.com	[Firma]
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



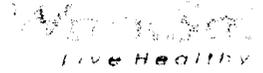
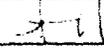
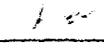
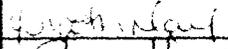
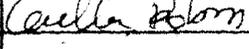
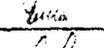
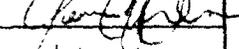
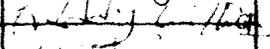
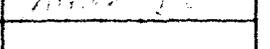
ACTIVIDAD	Taller
TEMA	Tiempo fuera del trabajo
FECHA	30/noviembre/2021
FACILITADOR	wilda O'neill corpus.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Freddy Lilliano	1123622975	Dir. Program	307206406	Produccion@teleislas.com.co	Freddy Lilliano
2	Judy Acosta	40987247	C. Técnico	313855606	ControlIntern@teleislas.com.co	Judy Acosta
3	Emiliano Bernard	23248881	Presente	3153026210	emiliano@teleislas.com.co	Emiliano Bernard
4	Yulieith May	1123626642	Programador	3144375716	Programador@teleislas.com.co	Yulieith May
5	Elsa Flores	1123622917	Sec. Com. em	318402098	Secreta. general@teleislas.com.co	Elsa Flores
6	Keitina Herazo Lew	1123629803	Juridica	304632555	Juridica@teleislas.com.co	Keitina Herazo Lew
7	Yassko Cifuentes	1127236828	As. Produccion	3164993377	Aproduccion20@teleislas.com.co	Yassko Cifuentes
8	Marely Salazar	40992641	Técnica	3153394796	tecnica@teleislas.com.co	Marely Salazar
9	Fernando Nieto	18011977	Financiera	318372458	Fernando@teleislas.com.co	Fernando Nieto
10	Heimir Pomare	18011248	Contabilidad	3138034776	auxcontable@teleislas.com.co	Heimir Pomare
11	Freddy H	1123631577	Mensajero	322726029	freddy@formal6.com	Freddy H
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	TALLER			
		TEMA	CARACTERISTICAS DEL LIDERAZGO.			
		FECHA	3/NOV/21			
		FACILITADOR	Gorkani O'neil H.			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Iratxe Martinez	405143040	As. Archivo	317 25 72 13	iratxe.m@teleislas.com.co	
2	J. J. Garcia	405143040	As. Archivo	317 25 72 13	jjgarcia@teleislas.com.co	
3	Yorlith May	1123020048	As. Archivo	31443 45716	yorlith.m@teleislas.com.co	
4	Elisa Hooks	1123622913	Sec. Com. 31240(CFE)	31240(CFE)	ehooks@teleislas.com.co	
5	Giuliana Robinson	112098064	Planeacion	3154991603	giuliana@teleislas.com.co	
6	Yorlith May	1123020048	As. Archivo	31443 45716	yorlith.m@teleislas.com.co	
7	Jessica Cifuentes	1127236828	As. Produccion	3164993377	jessica.c@teleislas.com.co	
8	Francoy Gonzalez	112587138	As. Produccion	312587138	francoy.g@teleislas.com.co	
9	Yorlith May	1123020048	As. Archivo	31443 45716	yorlith.m@teleislas.com.co	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699 3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	CAPACITACION			
		TEMA	Estilo de vida y trabajo saludable			
		FECHA	12/NOV/2021			
		FACILITADOR	Guillermo Orell			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hoeker	1123622417	Sed. General	31692098	sed.general@teleislas.com.co	Elsa Hoeker
2	Yenny Pardo	1123629863	Dir. Jurídico	3046321055	juridico@teleislas.com.co	Yenny Pardo
3	Yenny Sanchez	1173611727	J. Jurídica	312637270	gsanchez@teleislas.com.co	Yenny Sanchez
4	Esther H	40943690	As. Archivo	3188377213	indicaciones@teleislas.com.co	Esther H
5	Jamie Esquivel	1123621293	As. Personal	3152947071	inform@teleislas.com.co	Jamie Esquivel
6	Judy Pardo	45487277	C. Técnico	3128516068	contabilidad@teleislas.com.co	Judy Pardo
7	Yoneth Moya	1123626645	Programación	3144235716	programacion@teleislas.com.co	Yoneth Moya
8	Andrés B. López	1123633725		3123444737	andresb@teleislas.com.co	Andrés B. López
9	Blanca Esquivel	1123621009	Programación	3152348724	blanca@teleislas.com.co	Blanca Esquivel
10	Fernando López	1123621072	Financiera	3103224337	fernando@teleislas.com.co	Fernando López
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217641530

Cor. electrónico: lvel@healthy@gmail.com



Live Healthy

FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL

TELEISLAS

ACTIVIDAD	Capacitación
TEMA	Claridad del rol
FECHA	16-11-2021
FACILITADOR	Claudia

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hooda	1123622917	Sec. Gened	312400981	seccomunicacion@teleislas.com.co	Elsa Hooda
2	Yenny Herazo Javer	1123629863	Dir. Juridico	304630555	juridico@teleislas.com.co	Yenny Herazo
3	Rizet Martinez	40993690	Aux. Archivo	312857727	mauricio@teleislas.com.co	Rizet Martinez
4	Angely Galusteo	1123638925	Enchante	317574710	angely@teleislas.com.co	Angely Galusteo
5	Jose Sanchez	1123621227	J. Tecnología	317639750	joseluis@teleislas.com.co	Jose Sanchez
6	Alfonso Escobar	15000109	Tecnico	3152134874	alfonso@teleislas.com.co	Alfonso Escobar
7	Judy Acosta	40987247	C. Informa	3178556058	judy@teleislas.com.co	Judy Acosta
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530
Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	TALLER			
		TEMA	CLARIDAD DEL ROL			
		FECHA	12 NOV 2021			
		FACILITADOR	Giulliana O'Neill Hooker			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hooker	1123622917	Exe. General	3184000151	selektun@teleislas.com.co	Elsa Hooker
2	Laura Heredia	1123624863	Dr. Jurídica	3046321555	juridica@teleislas.com.co	Laura Heredia
3	José Saiz	1123621227	Dr. Jurídico	3176397150	juridico@teleislas.com.co	José Saiz
4	Rizet Martínez	40493690	As. Archivo	3186577243	redaccion@teleislas.com.co	Rizet Martínez
5	Jamie Exalora	1123621573	As. Gerencia	3152947279	inf@teleislas.com.co	Jamie Exalora
6	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
7	Yuliett May	1123626648	Presidencia	3144315716	presidencia@teleislas.com.co	Yuliett May
8	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
9	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
10	Fernando [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

live healthy

FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL

ACTIVIDAD

Capacitación

TEMA

Sentido de pertenencia

FECHA

16-11-2021

FACILITADOR

Claudia

TELEISLAS

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hooker	1123622917	Sec. General	3184020951	SecretariaGeneral@teleislas.com.ec	Elsa Hooker
2	Karma Herzedo	1123624863	Dir. Jurídico	3046321535	Juridico@teleislas.com.ec	Karma Herzedo
3	Lizet Montañez	40993690	Aux. Archivo	3182007713	luzet@teleislas.com.ec	Lizet Montañez
4	Angely García	1123653425	Directora	3175747107	angely@teleislas.com.ec	Angely García
5	Jean Sanchez	1123621777	J. Tecnológico	317639256	jsanchez@teleislas.com.ec	Jean Sanchez
6	Thomas E. Jasso	18000109	Técnico	3182134824	TECNICO@TELEISLAS.COM.EC	Thomas E. Jasso
7	Judy Acosta	40987249	C. Intern	317855058	compta@teleislas.com.ec	Judy Acosta
8						
9						
10						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

NIT: 40993699-1

Celular: 3157605679 - 3217541530
Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL



ACTIVIDAD	Riesgo Activo
TEMA	Riesgo Activo
FECHA	17/11/27
FACILITADOR	Gioliani O'Neill H.

#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Karini Herato J.	1123624863	Juridico	304632155	juridico@teleslas.com.co	Karini
2	Judy Acosta	40.987277	C. Interno	3178956048	contabilidad@teleslas.com.co	Judy
3	Lizet Martinez	40.993.690	Aux. Archivo	3188577713	radicacion@teleslas.com.co	Lizet
4	Elsa Hooker C.	1123622917	Sec. General	3184010981	secretariageneral@teleslas.com.co	Elsa Hooker
5	Whitney Nunez	173626648	Programacion	3142211716	programacion@teleslas.com.co	Whitney
6	Fernando Nunez	18011972	Financiera	3183724529	Finanzas@teleslas.com	Fernando
7	Wanda E. Fariol	18000109	TRACC	3152159824	TRACC@TELESLAS.COM.CO	Wanda
8	Angely Bukstow	1123638925		3175747107	angelybukstow@epm.net.com	Angely
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

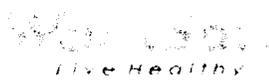
NIT: 40993699-3

Celular: 3157605679 - 3217541530

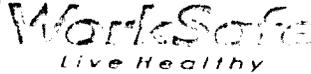
Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	PAUSAS Activas			
		TEMA	PAUSAS Activas			
		FECHA	12 NOV 2021			
		FACILITADOR	GUILIANI D'ANGELO Huoyee.			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Elsa Hoeker	1123622417	Sec General	3158900090	secretariageneral@teleislas.com.co	Elsa Hoeker
2	Karina Heredia	1123629853	Dir Juridic	3046321555	juridico@teleislas.com.co	Karina Heredia
3	Jose Sanchez	112362172+	J. Tecnología	317637750	ass@teleislas.com.co	Jose Sanchez
4	Lizet Valencia	40993690	Asst Admin	3165577243	administracion@teleislas.com.co	Lizet Valencia
5	Kimie Escalona	1123621973	As gerencia	3158914277	gerencia@teleislas.com.co	Kimie Escalona
6	Judy Alvarado	41087247	C. Técnica	3178336065	comunicacion@teleislas.com.co	Judy Alvarado
7	Yuliett May	112362248	Programación	314375716	programacion@teleislas.com.co	Yuliett May
8	Anaely Rodriguez	112362248		3177741101		Anaely Rodriguez
9	James Kossie B	18000109	TECNO	3152134524	tecnologia@teleislas.com.co	James Kossie B
10	Fernando Muñoz	1662772	Financiero	3163724524	finanzas@teleislas.com.co	Fernando Muñoz
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



		FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL				
		ACTIVIDAD	PAUSAS Activas			
		TEMA	PAUSAS Activas			
		FECHA	3 NOV /21			
		FACILITADOR	Giuliana O'Neill Hooker			
#	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Leidys Martínez	40192090	As. A. Jura	318819743	l.martinez@teleislas.com.co	[Firma]
2	T. L. P. ...	4131742	As. J. P. ...	31755211	...@teleislas.com.co	[Firma]
3	Yvonne May	112362648	As. Producción	314432546	Programacion@teleislas.com.co	[Firma]
4	Elva Hooker	1123622917	As. General	3185401098	secretaria@teleislas.com.co	[Firma]
5	Carolina Bohann	1120980647	As. Planeación	3134971603	Planeacion@teleislas.com.co	[Firma]
6	Fernando	[Firma]
7	Messico Fuentes	1127236878	As. Producción	3164993397	Aproduccion20@teleislas.com.co	[Firma]
8	Florencia ...	112350835	...	315721001	...	[Firma]
9	Milagros ...	112350894	...	317514767	...	[Firma]
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

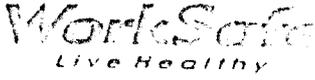
NIT. 40993699 3
 Celular: 3157605679 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

	FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL		
	ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO		
	FACILITADOR	Claudia P. Esguerra Celis	
NOMBRE	Yudiy Acosta		
DOCUMENTO	40967227		
CELULAR	3178556068		
CORREO	controlinterno@teleislas.com.co		

FECHA	NOV 10 2021			
FIRMA				

OBSERVACIONES:

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 – 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

	FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL		
	ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO		
	FACILITADOR	Claudia Pesquera Celis	
NOMBRE	Freddy Alberto Williams		
DOCUMENTO	1123622939		
CELULAR	3012064061		
CORREO	fawerlog@hotmail.com		

FECHA	Nov 16 2021	Nov 19 2021		
FIRMA	Freddy Williams	Freddy Williams		

OBSERVACIONES:

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 – 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 3,372,400.00

Páguese a: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS

La suma de: TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE2079**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: 20% MINTIC RIESGO PSICOSOCIAL

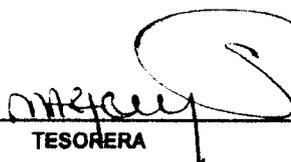
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		3,372,400.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	3,372,400.00	
TOTALES		3,372,400.00	3,372,400.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C. O NIT. 40993699


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1946

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS	40993699

SUPERVISOR
Gicellee Robinson/Jefe de planeacion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio de intervencion psicosocial
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 343
TIPO DE CONTRATO: OPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			240101		494,701	243603		54,000
215020701	rp0343	494,701	51118053	494,701		111005		440,701
			240101		3,293,699	243603		362,000
2180501	rp0343	3,293,699	51118053	3,293,699		111005		2,931,699
						240101	494,701	
		3,788,400		3,788,400	3,788,400		494,701	3,788,400

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 3,788,400 RETEFUENTE 416,000 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 3,372,400
--	--

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.993.699
No. DEL CONTRATO	036 DE 2021
DURACIÓN	Tres (03) meses
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	\$16.236.000.00
PAGO A REALIZAR	Tres millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos \$3.788.400 (final)

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Noviembre / diciembre
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. TALLER – TEMA: Participación y manejo del cambio 2. CAPACITACIÓN–comunicación asertiva. 3. TALLER – TEMA: Control y autonomía sobre el trabajo 4. CAPACITACIÓN - TEMA: Síndrome de burnout 5. CAPACITACIÓN–TEMA: Autoestima y calidad de vida 6. TALLER–TEMA: Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos. 7. TALLER–TEMA: Demandas cuantitativas 8. CAPACITACIÓN – TEMA: Actitud mental positiva 9. ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO. (2 funcionarios) 10. SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS (semana 8,9,10) <p>Se anexan todos los soportes.</p>

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	
----------------------	--

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	16/12/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


GICELLEE ROBINSON TAYLOR
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO (E)

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
40.993.699
PRESTACION DE SERVICIOS DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San Andrés Islas, 15 de diciembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 003

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3°

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC 40.993.699 de SAI.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL CANAL REGIONAL TELEISLAS

VALOR DE LA OPERACIÓN: \$ 3.788.400.00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.



WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
CC. 40.993.699 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3° DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
02-4099349		ONEILL CORPUS WILDA SHILWA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EL CABALLETE	PROVIDENCIA-SAN ANDRES	51-48564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Dias Mora	Valor
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		
2021/11	2021/11	1236286118	9427984928	I	2021/12/23	2021/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$327.600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP ADMINISTRADORAS: I:				1	\$180.600	\$0	\$0	\$180.600
POFVENIF	230301	800.224.808	8	1	\$180.600	\$0	\$0	\$180.600
APP ADMINISTRADORAS: I:				1	\$5.900	\$0	\$0	\$5.900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$5.900	\$0	\$0	\$5.900
EPS ADMINISTRADORAS: I:				1	\$141.100	\$0	\$0	\$141.100
SANTAS	EPS005	800.251.440	6	1	\$141.100	\$0	\$0	\$141.100
TOTAL				1	\$327.600	\$0	\$0	\$327.600

TELEISLAS	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 036 DE 2021**

OBJETO	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 07 días del mes Diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, la señora **WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 40.993.699** como contratista y **Gicellee Robinson Taylor** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

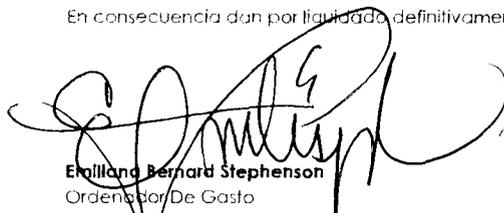
CONTRATISTA	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
IDENTIFICACIÓN	40.993.699
VALOR DEL CONTRATO	\$16.236.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
FECHA DE INICIACIÓN	17/09/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	16/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$16.236.000,00
VALOR ANTICIPO	\$4.870.800,00
VALOR PAGOS	\$12.447.600,00
SALDO POR PAGAR	\$3.788.400
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

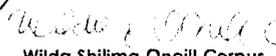
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato estan incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidada definitivamente el presente Contrato.


Emiliana Bernard Stephenson
 Ordenador De Gasto


Gicellee Robinson Taylor
 Supervisor


Wilda Shilima Oneill Corpus
 C.c y N° 40.993.699

C.C. Carpeta del contrato



SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELESLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No. 627000483-1 CERTIFICA QUE:

El Señor (A) WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS Identificado con cedula de ciudadanía No.40.993.699 se encuentra a PAZ Y SALVO con el Canal Regional a razón del contrato número 036 del 17 de septiembre de 2021.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

Para constancia se firmo en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021.

WILDA CORPUS

WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C. 40.993.699
Contratista

Michelle Robinson Taylor

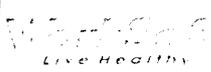
MICHELLE ROBINSON TAYLOR
C.C. 1.120.980.647
Supervisor contractual

Emilia Bernard Stephenson

EMILIA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELESLAS

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Sirena Roja, Siglo XXI, de la zona
Tel. 099-513 3047 Fax. 099-513 3990
San Andrés Isla, Colombia

	FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL		TELEISLÁS
	ACOMPANAMIENTO PSICOLÓGICO		
	FACILITADOR	Claudia P. Esquivel Celis	
NOMBRE	Yudiy Acosta		
DOCUMENTO	40987227		
CELULAR	3178556068		
CORREO	controlinterno@teleislas.com.co		

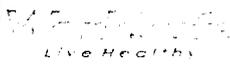
FECHA	Nov 10 2021	Dic 13 2021	Dic 14 2021	
FIRMA				

OBSERVACIONES:

Se llevó a cabo proceso de acompañamiento psicológico logrando contribuir positivamente con aspectos relacionados con la historia de vida de la paciente.

Se sigue continuar con psicoterapia para trabajar algunos aspectos relacionados con su estabilidad emocional.

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

	FASE DE INTERVENCION BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL		TELEISLÁS
	ACOMPANAMIENTO PSICOLÓGICO		
	FACILITADOR	Claudia P. Cordero Celis	
NOMBRE	Elsa Harker		
DOCUMENTO	1123622917		
CELULAR	313 4020981		
CORREO	elsahar@amil.com.		

FECHA	NOV 24 2021	14 Dic 2021	16 Dic 2021	
FIRMA	Elsa Harker	Elsa Harker	Elsa Harker	

OBSERVACIONES:

Se inició proceso de acompañamiento psicológico a través del cual se brindó apoyo para los procesos psíquicos que ocasionan tensión en ella y que de alguna manera afectan su desempeño diario.
Se espera dar continuidad al proceso terapéutico.

NIT: 40993699-3
 Celular: 3157605679 - 3217541530
 Correo: worksafe.livehealthy@gmail.com

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4994377		ONEILL HOOKER GUILLIANI ROSSARI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	toma cove	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5132937	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco
2021-10	2021-11	1219848580	9426531632	S	2021/11/19	2021/11/29	BANCO DAVIVIENDA
							Dias Mora
							10
							Valor
							\$300,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 4090914	BENT RODRIGUEZ KAREN VIVIA	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800	30			50	50
Total	Afiliados(1)				\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$908,526	\$36,400			\$908,526	\$4,800				50	50

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP ADMINISTRADORAS: (1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
AFILIADORAS: (1)	230301	800.224.808	8	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
AFILIADORAS: (1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
AFILIADORAS: (1)	14-23	860.011.153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
AFILIADORAS: (1)				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
AFILIADORAS: (1)	CCF64	892.400.320	5	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
AFP ADMINISTRADORAS: (1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
AFILIADORAS: (1)	EPS005	800.251.440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$300,200	\$0	\$0	\$300,200

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.993.699
No. DEL CONTRATO	036 DE 2021
DURACIÓN	Tres (03) meses
VALOR TOTAL	\$16.236.000.00
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de realizar intervención de riesgo psicosocial para los funcionarios de Canal Regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	17/11/2021 al 16/12/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>1. TALLER – TEMA: Participación y manejo del cambio</p> <p>El tema fue desarrollado en dos sesiones, una sesión desde la perspectiva de Seguridad y Salud en el Trabajo y otra desde la perspectiva de la psicología.</p> <p><u>SST:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcance del Manejo del Cambio. - Roles y Responsabilidades. - Clasificación del cambio. - Implementación del Manejo del Cambio. - PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar). - Se realiza una dinámica por grupos donde se presentó una propuesta de cumplir con el objetivo de la empresa sin necesidad de estar en las instalaciones. <p><u>PSICOLOGÍA:</u></p> <p>Este espacio sirvió para dialogar acerca de la importancia de adoptarse a los cambios y a las novedades que de alguna manera nos sacan de una zona de confort. Se evidencia participación</p>

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<p>activa en los talleres y el dinamismo de los funcionarios para recibir y similar los aprendizajes</p> <p>2. CAPACITACIÓN – comunicación asertiva. Se trabajó sobre casos específicos del ámbito laboral y los funcionarios debían darle manejo desde la asertividad. La actividad fue dinámica y la participación fue activa permitiendo la facilidad del aprendizaje y la implementación del tema en sus vidas y en sus relaciones interpersonales y laborales.</p> <p>3. TALLER – TEMA: Control y autonomía sobre el trabajo El tema se trabajó en dos sesiones, de las cuales 1 se manejó desde el punto de vista psicológico y 1 desde el punto de vista SST. <u>SST:</u> Los temas vistos fueron: - Significado de autonomía laboral. - Beneficios de la autonomía laboral. - Se realiza actividades por equipos en donde se le comenta al trabajador lo que se espera y ellos buscan la manera de desarrollar la actividad para lograr el objetivo. <u>PSICOLOGÍA:</u> Se trabajaron aspectos relacionados con lo que cada uno hace desde sus puestos laborales y la forma en cómo se siente autónomo en su lugar de trabajo.</p> <p>4. CAPACITACIÓN - TEMA: Síndrome de burnout Con 1 sesión, orientada en la Seguridad y Salud en el Trabajo Se habló acerca de: - ¿Qué es el Burn out? - Tipos de Burn out. - Como reconoce la OMS al Burn out.</p>
--	--

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<ul style="list-style-type: none"> - Causas del Burn Out. - Algunos aspectos involucrados. - Síntomas del burn out. - Prevención y tratamiento. <p>5. CAPACITACIÓN – TEMA: Autoestima y calidad de vida</p> <p>En una sesión desde la perspectiva psicología se manejaron los siguientes temas:</p> <p>La autoestima es la manera en que nos juzgamos y evaluamos. Es cómo nos sentimos con nosotros mismos. Es la base de lo que somos y hacemos, y es de suma importancia para la calidad de vida de las personas.</p> <p>A través de un cortometraje se pudo analizar acerca de la importancia de aceptarnos como somos y de vivir el día a día amándonos sin envidiar nada a nadie.</p> <p>6. TALLER – TEMA: Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos.</p> <p>En dos sesiones manejadas desde el punto de vista de psicología, en las que se realizó una actividad que consistía en indagar desde un espacio conversacional, cuáles eran las habilidades de uno de sus compañeros. La actividad fue agradada por los funcionarios quienes manifestaron que esta fue una oportunidad para conocerse un poco más y saber para que más cosas eran buenos sus compañeros y cuáles eran sus gustos particulares.</p> <p>7. TALLER – TEMA: Demandas cuantitativas</p> <p>Dos sesiones orientadas desde la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Los temas vistos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de demandas cuantitativas
--	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan actividades grupales de: organización laboral, resolución de conflictos y competencias - Se comparte diferentes estrategias para abordar las demandas laborales como lo es la organización Urgentes/ importantes. <p>8. CAPACITACIÓN – TEMA: Actitud mental positiva Una sesión desde la psicología. Se proyectó un video que hablaba de 11 actitudes positivas que deberíamos adaptar a nuestra cotidianidad. La actitud mental positiva (AMP), es la actitud mental adecuada en cualquier situación determinada y casi siempre está compuesta de las mejores características simbolizadas por palabras como fe, integridad esperanza, optimismo, coraje, iniciativa, generosidad, tolerancia, tacto, amabilidad y sentido común y pensamientos positivos.</p> <p>9. ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO. Se finalizó proceso de acompañamiento psicológico.</p> <p>10. SEGUIMIENTO PAUSAS ACTIVAS:</p> <p><u>SEMANA 8</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron pausas activas en donde se trabajó el Equilibrio. <p><u>SEMANA 9</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron actividades de estiramientos cuerpo completo. <p><u>SEMANA 10</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron pausas de relajación.
--	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El 10 de diciembre, se realizó una encuesta de satisfacción en la cual los trabajadores manifestaron estar complacidos con las facilitadoras y las actividades realizadas los últimos (3) tres meses para la intervención del riesgo psicosocial en el Canal Regional Teleislas. • El 13 de diciembre se realizó un test para medir síntomas relacionados con el estrés, el cual fue la dimensión con mayor porcentaje en la Batería de Riesgo psicosocial, en este se pudo encontrar una importante disminución en los niveles de estrés de los trabajadores. • Se recomienda continuar con las dimensiones faltantes, para que todas las dimensiones de la Batería de riesgo psicosocial sean intervenidas y el proceso sea completo.
----------------------	---

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Listados de asistencia: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres. - Capacitaciones. - Acompañamiento psicológico. - Seguimiento de pausas activas. ➤ Registro fotográfico: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres. - Capacitaciones. - Seguimiento de pausas activas. ➤ Observaciones generales del acompañamiento psicológico.
FECHA DE PRESENTACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2021



WILDA SHILIMA ONEILL CORPUS
C.C 40.993699